

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE SETIEMBRE DE 1936

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

AFORTUNADAS INCURSIONES DE LA AVIACION REBELDE

Bombardeo 2 transportes y un submarino

GIBRALTAR. 2 (U. P.) — La radio-estación de Tetuán anuncia que la aviación rebelde efectuó varias afortunadas incursiones contra los gobernistas en Mallorca, gracias a las cuales éstos abandonaron a Puda.

Agrega que aviones rebeldes bombardearon un submarino y dos transportes de tropas, uno de los cuales, el "Marqués de Comillas", tuvo que ser remolcado al puerto de Mahón.

LA CAIDA DE IRUN ES CUESTION DE HORAS SOLAMENTE

CON ELLA CULMINARA EL AFORTUNADO AVANCE DE LAS TROPAS REBELDES DEL NORTE

Se tomaron el fuerte San Marcial DE UN PUESTO TRAS OTRO FUERON APoderandose, SIN TOMAR PRISIONEROS

EL QUE NO HUIA ERA MUERTO

HENDAYA, 2 (U. P.) — Se cree esta noche que la caída de Irún es sólo cuestión de horas, y que será la culminación del afortunado avance de los rebeldes.

Cuando se izó la bandera carlista sobre el fuerte San Marcial, los leales perdieron su último puesto de avanzada en las alturas al oeste de Irún.

Esta noche, 3.000 rebeldes lucharon en tales alturas estratégicamente vital de La Punta y avanzaron dos kilómetros en la carretera a Irún.

El mortífero fuego de ametralladoras y las explosiones de las granadas de mano produjeron el mayor número de bajas en ambos lados. No hay datos oficiales al respecto; pero se calcula que hubo 100 muertos y que el número de heridos es mucho más alto.

Los rebeldes se apoderaron de un puesto tras otro, pero no tomaron prisioneros. Todo leal que no logró huir fue muerto.

FUSILAMIENTO DE REHENES

IRUN, 2 (U. P.) — La United Press ha sabido de fuentes españolas dignas de crédito que los leales ejecutaron esta madrugada, en el fuerte La Guadalupe, un cierto número de rehenes.

No se pudo saber en forma definida el número de los ejecutados, que fueron condenados a muerte como represalia por los habitantes de Irún que permanecieron durante el bombardeo de ayer.

Tampoco se ha podido determinar el número de víctimas que hubo a consecuencia de ese bombardero.

Según el informante de la United Press, los rehenes fueron colocados en las 5.30 horas contra una de las murallas del fuerte fusilados.

Han circulado versiones sobre otras ejecuciones que habrían hecho los defensores de la ciudad, pero los fusilamientos de hoy son los primeros que han podido comprobarse en fuente autorizada.

La amenaza de los leales de ejecutar a sus rehenes en represalia por los bombardeos de aviones y buques de guerra contra los habitantes civiles de Irún se hace aún más tiempo, pero aunque habían ya ocurrido otros bombardeos, parece que los demás de esta mañana son los primeros que han sido verificados por ese motivo.

Justo debajo de mí, la batalla más grande de ametralladoras de los leales se instaló rápidamente en una casa, y bombardéaron las barricadas de la Aduana y sembró de balas los cercanos.

El fuego de los fusciosos barrió tanto la parte francesa como la española de Behobia.

Presenció el ataque de Behobia desde una posición situada a 400 yardas del frente, y las balas silbaron toda la tarde sobre mi cabeza, pues los rebeldes, convencidos de que hay en el lado francés espías que dirigen el fuego de la artillería leal, disparan contra toda persona que ven en los cerros franceses.

Todas las acciones se desarrollaban tan cerca que no necesitaba usar mis anteojos de larga vista.

Mujeres enfurzadas corrían por ventanas a través del puente internacional, mientras los jefes del Frente Popular de San Sebastián la lanzaron un ultimátum similar, pero por lo que se sabe, hasta ahora no se cumplió allí la amenaza, a pesar de que la ciudad ha sido víctima de bombardeos rebeldes.

Durante esos bombardeos se sabe que han perdiendo mujeres y niños así como hombres no combatientes en ambas ciudades.

EL AVANCE REBELDE

(POR HAROLD ETTINGER). — BIARIOTU 2 (U. P.) — Desde el camino que corre junto al río Bidassoa, hoy vi una columna rebelde, gritando como locos y con los rifles elevados sobre sus cabezas, apareciendo sobre la cumbre de La Punta, y realizar un ataque desesperado en contra de Irún.

Desnudos hasta la cintura, los sudorosos y titubandeados combatientes apoyados por fuertes refuerzos carlistas llegados de Pamplona, avanzaron en medio de un terrible fuego de ametralladoras para destruir los reducidos leales que había en la cumbre del cerro, que es un punto estratégico de mucha importancia, y donde lograron colocar la bandera carlista.

Mientras yacía tendido en el suelo, pude contar por lo menos mil carlistas que se dirigían a la línea del frente para reemplazar a los muertos y heridos y también a los rebeldes agotados, que ya no podían avanzar, protegidos por el tremendo bombardeo insurgente.

Mulas, cargadas de armas, seguían a los refuerzos, así como camiones con "camoufage" y armados en automóviles.

Mientras duró el ataque contra la Cruz Roja tuvieron un trabajo abrumador.

Los podía ver que iban tan

Falta de fondos determinaría el cierre de los puestos que ha establecido el Comisariado
LIBERTAD PARA EL CRIMEN?

LOS REBELDES LUCHARAN SIN TREGUA NI CUARTEL

Carabineros de Chile ha llegado a ser una honra para el país, dijo S. E.

EL CONSEJO DE SALUBRIDAD APROBO AYER EL PROYECTO DEL DOCTOR CASTRO OLIVEIRA

El precio de la bencina estudia el Ministro de Hacienda

El Senado acordó suma urgencia para el proyecto que crea la Caja de la Habitación

14 millones de pesos se invertirán en plan de saneamiento de ciudades

MEDIDAS PARA FACILITAR PROFILAXIA A LOS OBREROS

PAGS.

12

3

9

12

8

12

8

12

12

12

HEROICA BATALLA SE LIBRA EN LOS FRENTE DE EXTREMADURA

Duelo de aviones leales y rebeldes en esta región

MADRID, 2 (U. P.) — En los frentes de Extremadura se libra actualmente una batalla heroica, pues el enemigo ha concentrado el más moderno y abundante material de guerra de que dispone.

Los ataques del enemigo han sido rechazados por el ejército leal en forma eficaz y protegido por la aviación que arrojó enormes cantidades de bombas sobre las líneas fusciosas.

Súbitamente se enfrentaron hoy los aviones leales con dos máquinas de caza fusciosas. Se entabló rudo combate que terminó cuando los dos aviones de los revolucionarios cayeron a tierra, quedando totalmente destruidos.



Soldados de las fuerzas rebeldes escalan una de las montañas que rodean la ciudad de Irún

RESTABLECIDAS LAS COMUNICACIONES EN IRUN EN EL NORTE GRANADA Y SEVILLA Y LUEGO A MADRID

Explicación sobre los combates de la región de Oropesa

ESTA ES LA TÁCTICA QUE SIGUEN ACTUALMENTE LOS REBELDES

(POR ROBERT JENES) Pamplona, 2 (U. P.) — El general Mola, continuando su inspección en el frente de Guipúzcoa, ordenó ayer una inmediata ofensiva general de artillería y aviación en Andoain y Venegas, donde las defensas del Gobierno son menos formidables.

Con la captura de las alturas de Burantza y Beleoin, y encerrándose a la vista de La Sartá, desde donde se puede mirar San Sebastián, los insurgentes ahora dominan la región y tienen bajo su fuego el ferrocarril y a los caminos de Bilbao a San Sebastián.

Las banderas nacionales rojas y amarillas han sido izadas en estas alturas, dondeclaramente pueden ser vistas por los habitantes de San Sebastián a varios kilómetros de distancia.

La táctica del general Mola consistió como la United Press lo había adelantado, en llegar completamente a San Sebastián quedó cortado en dos partes.

Lanzó a la Legión Extranjera y tropas regulares en una ofensiva, mientras los aviones estacionados a la flota leal, para impedir que ayudase en la defensa de su frente del sur.

Lanzó a la Legión Extranjera y tropas regulares en una ofensiva, mientras los aviones estacionados a la flota leal, para impedir que ayudase en la defensa de su frente del sur.

Al mediodía del domingo, el general Mola, continuando su inspección en el frente de Guipúzcoa, ordenó ayer una inmediata ofensiva general de artillería y aviación en Andoain y Venegas, donde las defensas del Gobierno son menos formidables.

Con la captura de las alturas de Burantza y Beleoin, y encerrándose a la vista de La Sartá, desde donde se puede mirar San Sebastián, los insurgentes ahora dominan la región y tienen bajo su fuego el ferrocarril y a los caminos de Bilbao a San Sebastián.

Las banderas nacionales rojas y amarillas han sido izadas en estas alturas, dondeclaramente pueden ser vistas por los habitantes de San Sebastián a varios kilómetros de distancia.

La táctica del general Mola consistió como la United Press lo había adelantado, en llegar completamente a San Sebastián quedó cortado en dos partes.

Lanzó a la Legión Extranjera y tropas regulares en una ofensiva, mientras los aviones estacionados a la flota leal, para impedir que ayudase en la defensa de su frente del sur.

Al mediodía del domingo, el general Mola, continuando su inspección en el frente de Guipúzcoa, ordenó ayer una inmediata ofensiva general de artillería y aviación en Andoain y Venegas, donde las defensas del Gobierno son menos formidables.

Con la captura de las alturas de Burantza y Beleoin, y encerrándose a la vista de La Sartá, desde donde se puede mirar San Sebastián, los insurgentes ahora dominan la región y tienen bajo su fuego el ferrocarril y a los caminos de Bilbao a San Sebastián.

Las banderas nacionales rojas y amarillas han sido izadas en estas alturas, dondeclaramente pueden ser vistas por los habitantes de San Sebastián a varios kilómetros de distancia.

La táctica del general Mola consistió como la United Press lo había adelantado, en llegar completamente a San Sebastián quedó cortado en dos partes.

Lanzó a la Legión Extranjera y tropas regulares en una ofensiva, mientras los aviones estacionados a la flota leal, para impedir que ayudase en la defensa de su frente del sur.

Al mediodía del domingo, el general Mola, continuando su inspección en el frente de Guipúzcoa, ordenó ayer una inmediata ofensiva general de artillería y aviación en Andoain y Venegas, donde las defensas del Gobierno son menos formidables.

Con la captura de las alturas de Burantza y Beleoin, y encerrándose a la vista de La Sartá, desde donde se puede mirar San Sebastián, los insurgentes ahora dominan la región y tienen bajo su fuego el ferrocarril y a los caminos de Bilbao a San Sebastián.

Las banderas nacionales rojas y amarillas han sido izadas en estas alturas, dondeclaramente pueden ser vistas por los habitantes de San Sebastián a varios kilómetros de distancia.

La táctica del general Mola consistió como la United Press lo había adelantado, en llegar completamente a San Sebastián quedó cortado en dos partes.

Lanzó a la Legión Extranjera y tropas regulares en una ofensiva, mientras los aviones estacionados a la flota leal, para impedir que ayudase en la defensa de su frente del sur.

Al mediodía del domingo, el general Mola, continuando su inspección en el frente de Guipúzcoa, ordenó ayer una inmediata ofensiva general de artillería y aviación en Andoain y Venegas, donde las defensas del Gobierno son menos formidables.

Con la captura de las alturas de Burantza y Beleoin, y encerrándose a la vista de La Sartá, desde donde se puede mirar San Sebastián, los insurgentes ahora dominan la región y tienen bajo su fuego el ferrocarril y a los caminos de Bilbao a San Sebastián.

Las banderas nacionales rojas y amarillas han sido izadas en estas alturas, dondeclaramente pueden ser vistas por los habitantes de San Sebastián a varios kilómetros de distancia.

La táctica del general Mola consistió como la United Press lo había adelantado, en llegar completamente a San Sebastián quedó cortado en dos partes.

Lanzó a la Legión Extranjera y tropas regulares en una ofensiva, mientras los aviones estacionados a la flota leal, para impedir que ayudase en la defensa de su frente del sur.

Al mediodía del domingo, el general Mola, continuando su inspección en el frente de Guipúzcoa, ordenó ayer una inmediata ofensiva general de artillería y aviación en Andoain y Venegas, donde las defensas del Gobierno son menos formidables.

Con la captura de las alturas de Burantza y Beleoin, y encerrándose a la vista de La Sartá, desde donde se puede mirar San Sebastián, los insurgentes ahora dominan la región y tienen bajo su fuego el ferrocarril y a los caminos de Bilbao a San Sebastián.

Las banderas nacionales rojas y amarillas han sido izadas en estas alturas, dondeclaramente pueden ser vistas por los habitantes de San Sebastián a varios kilómetros de distancia.

La táctica del general Mola consistió como la United Press lo había adelantado, en llegar completamente a San Sebastián quedó cortado en dos partes.

Lanzó a la Legión Extranjera y tropas regulares en una ofensiva, mientras los aviones estacionados a la flota leal, para impedir que ayudase en la defensa de su frente del sur.

Al mediodía del domingo, el general Mola, continuando su inspección en el frente de Guipúzcoa, ordenó ayer una inmediata ofensiva general de artillería y aviación en Andoain y Venegas, donde las defensas del Gobierno son menos formidables.

Con la captura de las alturas de Burantza y Beleoin, y encerrándose a la vista de La Sartá, desde donde se puede mirar San Sebastián, los insurgentes ahora dominan la región y tienen bajo su fuego el ferrocarril y a los caminos de Bilbao a San Sebastián.

Las banderas nacionales rojas y amarillas han sido izadas en estas alturas, dondeclaramente pueden ser vistas por los habitantes de San Sebastián a varios kilómetros de distancia.

La táctica del general Mola consistió como la United Press lo había adelantado, en llegar completamente a San Sebastián quedó cortado en dos partes.

Lanzó a la Legión Extranjera y tropas regulares en una ofensiva, mientras los aviones estacionados a la flota leal, para impedir que ayudase en la defensa de su frente del sur.

Al mediodía del domingo, el general Mola, continuando su inspección en el frente de Guipúzcoa, ordenó ayer una inmediata ofensiva general de artillería y aviación en Andoain y Venegas, donde las defensas del Gobierno son menos formidables.

Con la captura de las alturas de Burantza y Beleoin, y encerrándose a la vista de La Sartá, desde donde se puede mirar San Sebastián, los insurgentes ahora dominan la región y tienen bajo su fuego el ferrocarril y a los caminos de Bilbao a San Sebastián.

Las banderas nacionales rojas y amarillas han sido izadas en estas alturas, dondeclaramente pueden ser vistas por los habitantes de San Sebastián a varios kilómetros de distancia.

La táctica del general Mola consistió como la United Press lo había adelantado, en llegar completamente a San Sebastián quedó cortado en dos partes.

Lanzó a la Legión Extranjera y tropas regulares en una ofensiva, mientras los aviones estacion

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6
TELEFONO 65369

fierro

ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

LA DEBILIDAD SEXUAL YA
no es problema de gravedad.
Use BISMOLAN, a base de
las ultimas experiencias clí-
nicas. Pida boticas. Set. 21

¡CASA KARDONSKY!!, Es-
tado 384. Oro, brillantes, relo-
jes, compraventa, consigna-
ciones, transformaciones, jo-
yas, composituras relojes. Se-
riedad, competencia. 17 Sept.

**¡¡NOVIOS!!! PARA ARGO-
llas.** Fábrica Sostin. Nueva
York 66. 17 Sept.

**ORO, PLATA, PLATINO, BRIL-
LANTES,** compra la acreditada
Casa Real; pagamos precios
maximos. Consulte antes de
vender. Compañia 1025, fren-
te Teatro Real. Teléfono 65855
3 Sep.

**COMPROVENTA, BRILLAN-
TES, oro, objetos arte, plate-
ria, cristaleria, todo importa-
do. Ocasión: Articulos para
regalos. Joyería York. Mereed
668. Teléfono 67920.** 3-Septiembre

COMPRO - VENTA JOYAS,
Brillantes, oro, platino, bole-
tos. Composituras relojes finos.
"El Cronómetro Suizo". Agus-
tinias 889. (Casa fundada 1916)
25 Sept.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18
kilates, macizas, grabadas,
desde \$ 96 por. San Diego 780.
Relojería Sportman. 6 Sep.

¡¡ORO!! HASTA 29 PESOS
gramo. Plata, monedas anti-
guas, mejores precios. Bandera
152.

JOYERIA MELLA, TRABA-
jos finos en platino, compo-
sturas garantidas, relojes, jo-
yas. Ahumada 68. 17-Septiembre

**JOYERIA ADRIAN, HUER-
FANOS 1150.** Trabajos garan-
tidos. A 31

**CASTRO Y LOPEZ, JOYE-
ROS.** Arreglo y transformacio-
nes de joyas. Huérfanos 1059,
oficina 50. 17-set.

¡¡ORO'S HASTA 29 PESOS
gramo. pagamos. Joyas, mo-
nedas antiguas, compramos.
Bandera 152. 5 Sep.

**CASTRO Y LOPEZ, JOYE-
ROS.** Arreglo y transformacio-
nes de joyas. Huérfanos 1059,
oficina 50. 17-set.

**2-AUTOMOVILES COM-
PROVENTA.**

LUIS MIRANDA, PROFESOR
autorizado, enseña manejar
automóviles. Amirante Barroso
755. 2 Oct.

**JORGE SOZA VENDE AUTO-
móviles de ocasión, con gran-
des facilidades; recibo coches
parte pago. Delicias 1720, (es-
quina Castro). 18 Sept.**

PINTE SU AUTOMOVIL AL
Duco. Sotomayor 61.

AUTOMOVILES DE GRAN
ocasión. Chrysler 65, cuatro
puertas; Graham Paige mode-
lo 30, cuatro puertas; Ford
29 y 30 cuatro puertas. Ford
Coupé 29, vendo. Delicias 1799.

CHEVROLET DE 6, PERFEC-
to estado, ocasión. — Vicuña
Mackenna 258. 3-set.

SI NECESITA REPUESTOS
para automóviles, diríjase a
Roca, Garage El Cóndor,
Brasil 773. 17-set.

3- NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS.

GARAGE "RENAULT" Ca-
rrera 449. Pintura automóvi-
les gran lujo por experto eu-
ropeo. Lavados, engrase. Abu-
nos económicos para mante-
nimiento su coche. Compra-
venta automóviles usados. Se
arriendan Boxes. Carrera 449
"Garage Renault". 3 Sept.

ATENCION, SEÑORES AU-
tomovilistas!! Arreglen sus re-
sortes en la Fábrica de MA-
RIO FREITAS, Delicias 2492,
frente Sotomayor. Teléfono
88330. 12 Sept.

COMPRO RADIADOR, BASE
distribuidor, volante direc-
ción, polea cigüeñal, vidrios
parabrisa. Plymouth 1930.—
Ofertas: Casilla 6037, Telé-
fono 40203.

CRIDERO "VATEL". VIVE-
ro Maipo-Buín, Realiza 15 mil
Naranjos Tuncanos, Valencia,
Thompson y Washington, ta-
maños grandes, \$ 4.90, puestos
Santiago. En el vivero desde
\$ 3. ¡¡Aproveche esta oportu-
nidad!! Oficina, deposito
ventas: Irarrázaval 630, no
equivocarse, equina Condell.
Teléfono 67696. 14 Sept.

CRIDERO "WATEL". VIVE-
ro Maipo-Buín, Realiza 15 mil
Naranjos Tuncanos, Valencia,
Thompson y Washington, ta-
maños grandes, \$ 4.90, puestos
Santiago. En el vivero desde
\$ 3. ¡¡Aproveche esta oportu-
nidad!! Oficina, deposito
ventas: Irarrázaval 630, no
equivocarse, equina Condell.
Teléfono 67696. 14 Sept.

PAPAYA "BROCKWAY".
Siempre la mejor: comer-
ciantes, repartidores, buenos
descuentos. Teléfono 61833.

3-NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS.

60.000 REPUESTOS Y MO-
tores Chevrolet nuevos y
usados, por cuenta una Com-
pañía líquida. Chiloé 1127.
Garaje. S 16

5 RUEDAS FORD ANO 21.
Llanta: Londres 11. 5-set.

4-RODADOS EN GE-
NERAL.

OFRESCO BOCINES PARA
carretones y carretetas. Li-
bertad 25. 9-set.

DUQUE Y SPIDER CON AR-
NESSES, llantas goma; break,
victorias todos flamantes,
vende Carroceria Federico
Ledermann, Delicias 3470.
S 15

5-ARRIENDO BUS-
CADOS.

CASA HASTA \$ 380 en BLAN-
CO Encalada, Providencia, Nu-
ñoa, cerca carros, necesito.
Dirigirse: T. J. Romero 2989.

EN CASA DISTINGUIDA muy
central, necesito pieza amo-
blada, baño, teléfono. Ofertas:
L. H., Correo 3.

**6-ARIENDOS OFRECI-
DOS.**

\$ 300, ARRIENDO CASA RE-
CINIÓN refaccionada, 7 habita-
ciones, hall, baños y depen-
dencia. Arauco 386. Góndolas
a la puerta. 11 Sept.

SAN BERNARDO, VENDO O
arriendo cómoda casa. Ave-
nida América 680.

ARRIENDO CASA GRANDE.
Chiloé 1498. Tratar: Carmen
456.

400, ARRIENDO CHALET MO-
derno, cuatro dormitorios,
hall, comedor, baño instalado
califón. Tocornal 3455, cuadra
plaza Nuñoa. . 3 Sept.

DEPART., PIEZAS

SE ARRIENDA UNA PIEZA.
Victoria Subercaseaux 271 (ex
Cerro). 3 Sept.

150. DOS AMPLIAS PIEZAS,
a persona honorable, en casa
propietario. Vergara 466. 3 Sept.

**SE ARRIENDAN DEPARTA-
MENTOS:** Av. La Paz esquina
Olivos. Tratar: Olivos 904.
4 Sept.

SE ARRIENDA UN GARAGE
espléndido para taller de mo-
da, una pieza con balcón a la
calle y dos piezas adentro.
Moneda 1576. 10 Sept.

LOCALES Y OFICINAS

ARRIENDO LOCAL PARA
negocio. Verlo: Aconcagua
1157. 3 Sept.

7-TURISMO Y VERA-
NEO

ARRIENDO PIEZAS AMO-
bladas con pensión, en casa
familia. Alvarez 1106, esquina
Lampa, Vina del Mar.

8-ARTICULOS PARA
DEPORTES.

SKIS GARANTIDOS, VENTA,
Arriendo. Armeria, San Diego
59. 14 Sep.

SILLA IMPORTADA, DE MON-
tar, para señora, vendo Tra-
tar: Pedro de Valdivia 116.

9-ARBOLES, PLANTAS
Y FLORES.

ARBOLES FRUTALES, SEMI-
llas en general. Criadero El
Progreso. Juan Wulle. San
Pablo 1038.

SEMINILLAS FLORES, HOR-
talizas, almácigos, tomate.
Precios bajos. Semilleria Va-
lenzuela. Mercado Central.
Envío a provincias. St. 20

COMPRE SUS ARBOLES
frutales al criadero: Eleodoro
Cruz, San Diego 2299 esquina
Placer. 14 Sept.

OLIVOS, NARANJOS, PAL-
tos injertos, parras, vende.
Leonidas Pérez, Vicuña Mac-
kenna 282. 25-set.

ARBOLES FRUTALES, AR-
bustos, plantas de jardín,
ofrece Criadero Corral. Vi-
viro al lado Estación Rena-
cia, Local de ventas: Alame-
da esquina Arturo Prat.

CRIDERO "VATEL". VIVE-
ro Maipo-Buín, Realiza 15 mil
Naranjos Tuncanos, Valencia,
Thompson y Washington, ta-
maños grandes, \$ 4.90, puestos
Santiago. En el vivero desde
\$ 3. ¡¡Aproveche esta oportu-
nidad!! Oficina, deposito
ventas: Irarrázaval 630, no
equivocarse, equina Condell.
Teléfono 67696. 14 Sept.

ONDULACION PERMANE-
nte Croquiño, con el último
sistema de máquina norte-
americana recientemente re-
cibida. Peluqueria Navarro y
Castelli, San Antonio 439. Te-
léfono 62571. Oc. 15

13- AVES, ANIMALES Y
TALAJES.

CRIDERO RHODE ISLAND.
Avenida J. P. Alessandri 424,
Teléfono 43207, Nuñoa. 13 St.

15-COMPROVENTA

VARIAS.

ALIMENTOS PARA AVES,
ofrece Bodega Corona, Provi-
dencia 1849, teléfono 4052,
casilla 252. Depósito centro :
Semilleria, Bandera 546. Es-
tablecimiento más antiguo del
ramo, mayor experiencia prá-
tica. Componentes del Mash-
food. Granos mejor calidad,
conchuelas, paja, papas, le-
ñas, carbonos. Una colia pa-
ja gratis por compras desde
80 pesos. 3 Septiembre

VENDENSE VEINTE GALLI-
nas, consumo. Uno o dos lotes
Av. Correa 1532.

LINDOS PERRITOS, GALGO

Ruso. Vendo: Avenida Santa
María 0360.

14-BELLEZA Y PELU-
QUERIA.

ONDULACION PERMANENTE

CROQUIÑO, desde \$ 40. Exigir
diploma de competencia.

Peluqueria Demetrio Díez.

Merced 838. Teléfono N.º

84453. 4 Sept

ONDULACION PERMA-

NTE CROQUIÑO: diploma

de competencia. Peluqueria

Demetrio Díez. Mer-
ced 838. Teléfono 67696.

12-ABARROTES Y CO-

MESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY".

**Siempre la mejor: comer-
ciantes, repartidores, buenos**

descuentos. Teléfono 61833.

11-PIELUQUERIA CARRASCO":

Ondulación 3, al agua 5, ma-

neciente 3 clareado pelo 18, per-

manentente a gas 40, meleñas.

Monjitas 758, Teléfono 83506.

29-Septiembre

SE VENDE PERRO FINO, DE

amarra. Calle San Pedro 1873.

4 Sept.

DIPLOMESE: NUEVOS CUR-

SOES CORTE, CONFECION,

MASNA, PELUQUERIA, INSTITUTO PROFESIO-

NAL, ROSAS 949. 6-set.

CURSOS RAPIDOS TAQU-

GRAFIA Pitman modernizada,

Dactilografía 8 pesos. Con-

tabilidad, Aritmética Redac-

Santiago, sept. 3 de 1936

EL PROBLEMA DEL AGUA EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE

La constante campaña en que están empeñados desde hace varios años los Municipios de la zona norte del país, en orden a conseguir un abastecimiento en los consumos de agua potable, debe merecer una atención preferente del Gobierno, porque son peticiones de justicia, y porque el sistema de compensaciones que se ha propuesto es fácilmente realizable.

En la actualidad hay poblaciones nortinas que viven en situación angustiosa por la enorme carestía del agua.

Los habitantes de Pisagua deben pagar \$ 6.60 el metro cúbico de agua potable, los de Mejillones, \$ 6.00, los de Iquique, \$ 2.40, termino medido entre los precios de las empresas fiscales y de la Compañía Inglesa; los de Antofagasta, \$ 1.40; \$ 0.73, los pobladores de Arica, y finalmente los habitantes del pequeño pueblo de Quillagua deben abonar \$ 33.50 por metro cúbico de agua. En cambio, en la capital, en donde se abastece a 800.000 personas con un volumen anual de 89 millones de metros cúbicos, el consumo solo representa un gasto de 20 centavos por unidad para cada habitante.

Esta enorme desigualdad de condiciones respecto a un artículo de necesidad tan imprescindible como el agua, dentro de un país que tiene un régimen unitario de gobierno, representa una anomalía inexplicable. Es lógico admitir que los precios unitarios del agua en cada población sean variables, ya que dependen de las dificultades para captar y purificar el agua y de los gastos de explotación en cada zona, pero no es menos cierto que el Estado está en la obligación de racionalizar la producción, el precio y los consumos de un elemento que tan directamente se relaciona con la vida y salud de los habitantes de un país.

Es natural, entonces, que se atienda el clamor de las provincias nortinas y se trate de solucionar este grave problema, admitiendo el sistema de compensaciones que tantas veces se ha propuesto. Como lo explica el Comité de Defensa de Antofagasta, una alza prudente del agua potable en las poblaciones del centro y sur del territorio no puede alterar la economía privada de los habitantes de esas zonas; en cambio, esta diferencia de precios, dentro del enorme volumen de agua consumida, aplicada como compensación para abaratir los consumos en las provincias del norte, significaría la solución más humanitaria y racional del problema.

Se ha calculado que estableciendo un precio standard para todo el país entre 34 y 35 centavos el metro cúbico, en esta forma, los habitantes de Santiago, por ejemplo, no recargarían su presupuesto familiar sino en la cantidad de un peso al año y por persona, suma de una insignificancia casi inapreciable dentro de los gastos generales de un hogar, por modestos que éste sean sus recursos.

En cambio, este mayor gasto de 8 centavos al mes para todos los pobladores de las zonas central y sur del territorio, representaría para Iquique, Pisagua, Tocopilla, Antofagasta y Mejillones, nada menos que el renacimiento a una nueva vida. Significaria para todos los esfuerzos luchadores de esas provincias, en donde se han forjado el auge y la prosperidad económica de Chile, tener agua suficiente para el consumo y para el cultivo de los pequeños predios rústicos que hoy permanecen improductivos por la carestía enorme del agua en zonas en donde no existen, como en otros países del país, acequias y canales de regadío.

Aparte de esto, con la compensación de precios que se solicita, aumentaría en muchos millones de pesos la capacidad adquisitiva de las provincias del norte, lo que representaría, como consecuencia inmediata, un entonamiento general de la economía privada en todo el territorio.

La base financiera para establecer el precio standard del agua potable en el país, descansa en un proyecto elaborado por competentes ingenieros de la zona norte, y que crea la Caja de Compensación, en cuya estructura orgánica se consultan todas las eventualidades que pudieran producirse al solucionar el problema en esta forma.

Y como lo dice, con justificación, el Comité de Defensa de Antofagasta al estudiar este proyecto, "La unidad social y política de una nación

descansa principalmente en el sentimiento de solidaridad que se establece entre los habitantes de las diferentes zonas que la forman. En Chile no existen rivalidades de carácter político entre las provincias; pero si, día a día, se accentúan más las diferencias de carácter económico, especialmente entre la capital y el resto del país. Es deber, por lo tanto, de los Poderes Públicos quebrantar desde un comienzo este asomo de malestar, arbitrando medios que establezcan armonía y equidad en los intereses".

DON JORGE GUZMAN DINATOR

Ha abandonado la Intendencia de Santiago, que desempeñaba por ausencia del titular don Julio Bustamante, el señor Jorge Guzmán Dinator.

Durante todo el tiempo que permaneció en sus funciones de Intendente, el señor Guzmán Dinator demostró una especial capacidad para el cargo, y su labor se ha hecho digna del aplauso de la ciudad y del beneplácito del Gobierno.

Se ha informado que el Ministro del Interior ha felicitado al señor Guzmán Dinator por su actuación, y que existe el propósito de enviarle una nota oficial de reconocimiento de su labor. Nada más justo que este estímulo que recibe el señor Guzmán por el eficiente desempeño que tuvo en su cargo, a entera satisfacción de todos los sectores de la Provincia.

El señor Guzmán tuvo éxito en todas las materias en que hubo de intervenir. En el orden administrativo formó parte de la Comisión de Tránsito, que expidió un informe, proponiendo una solución concreta para este importante problema. También dejó muy avanzado el informe sobre comercio y consumo del pescado para abaratar las subsistencias. Su intervención en la Junta de Ornato del Cerro San Cristóbal fue eficiente, y al abandonar su cargo quedan en plena actividad los trabajos de irrigación de ese sector. En el conflicto del agua potable supo mantener el principio de disciplina, e hizo un estudio completo de la nueva organización del servicio.

El señor Guzmán ha demostrado en un puesto de responsabilidad su buen criterio, su espíritu de trabajo y su capacidad para resolver los problemas administrativos que se le presentaron bajo su gestión.

Así lo ha comprendido el Gobierno al felicitarlo oficialmente por su actuación.

LOS SEGUROS SOCIALES

Uno de los aspectos más interesantes, d. nro de los numerosos beneficios que se obtienen por medio de los Seguros Sociales, es el que se refiere al combate directo contra la miseria.

La miseria ha sido considerada como una "tara" de la que la Humanidad debe librarse, y tiene su origen en varios órdenes de causas, a saber:

1) Causas orgánicas o biológicas, como enfermedades, accidentes, invalidez y vejez;

2) Causas económicas, como salarios excesivamente bajos e insuficientes, paros, huelgas (lock-outs) involuntarios, temporales o continuos;

3) Causas familiares y morales, como abandono de la familia por el padre; incapacidad de la madre para amar de casa; desorden e imprevisión; intemperancia; disipación y falta de cultura general del pueblo;

4) Causas políticas, como la asistencia social no pue-

de solucionar el problema de la miseria; es un breve atenuante que calma momentáneamente ciertos aspectos de la miseria, dejando nuevamente al individuo en situación de volver a sentirse presa de las consecuencias de esa misma indigencia.

He aquí pues, una de las funciones más amplias de los Seguros Sociales porque sus servicios hacen que el herido, el enfermo, el inválido, el viejo, la viuda, el huérfano, el cesante, puedan percibir subsidios de las Instituciones o Cajas de Previsión que sirven para sustituir, en parte, el salario que se ha perdido.

En Francia y en Bélgica los subsidios familiares han sido declarados obligatorios y sirven para aumentar los recursos de familias numerosas deteniendo así las consecuencias de la indigencia.

En cuanto a las discusiones del momento referentes a los proyectos sobre implantación de los Seguros Sociales para empleados particulares, esperamos y tenemos confianza en ello, que estudios serios y libres de todo egoísmo produzcan un entendimiento favorable para llegar a conclusiones definidas, que permitan establecer esta clase de beneficios para la inmensa cantidad de empleados particulares del país.

Diversas formas de Seguros Sociales que en Alemania

LIBERTAD PARA EL CRIMEN?

Estamos en un sitio equidistante de ambos extremos revolucionarios. Ni el fascismo ni el comunismo atraen nuestras simpatías espirituales. Pero, por extraña que parezca una doctrina, por distante que se halle de nuestra particular ideología, entendemos que debe merecer respeto, y que los hombres que honradamente la profesan, no deben quedar al margen de los derechos civicos por la sola circunstancia de pensar de modo distinto de la mayoría.

Lo que repudiamos, en forma franca, sin vacilaciones, son los métodos de lucha política con que se pretende hacer triunfar esos extremismos. Condenamos la violencia, condenamos el crimen, y creemos que la delincuencia, convertida en sistema político, no debe ni puede prosperar dentro de nuestros hábitos civicos.

El Comunismo ha logrado alcanzar una posición que estimamos inconveniente. Se le ha acogido dentro de una combinación de partidos de izquierda, pretendiendo hacer creer que esa entidad ha abdicado de sus principios y de sus métodos de lucha. En realidad, lo cierto es que el Comunismo ha variado de táctica, sin abandonar sus finalidades. Cree que los Gobiernos de Frentes Populares han de ser un periodo de beneficios transición entre los regímenes democráticos y la implantación de la dictadura comunista. Y los resultados obtenidos ya en algunos países, indican que el Comunismo no ha errado en sus planes.

Así como el Comunismo anhela instaurar una dictadura de clase, el Nascismo aspira a una tiranía de partido. Ambos despotismos significan el estrangulamiento de todas las libertades, la prostitución de la personalidad humana. Ambos merecen, por igual, nuestro repudio.

Y, como lo hemos dicho tantas veces, los regímenes democráticos, para defenderse de estos peligros, necesitan evidenciar una firme autoridad. La mano débil de los Poderes encargados de conservar las libertades democráticas, ha hecho posible que, en algunos países, se entronicen tiranías que han hecho retroceder la civilización a épocas bárbaras.

Aquí vemos que el conglomerado de Izquierda pide al Gobierno que disuelva los Partidos armados, y que

termine con los actos de violencia y de crimen que el país viene presenciando con alarma e indignación. Sin embargo, los parlamentarios de ese sector no se muestran dispuestos a armar al Ejecutivo con facultades legales suficientes para llevar a cabo esa obra. Temen, tal vez que el Gobierno pueda volver esas armas contra las organizaciones izquierdistas. Pero, tal temor es perfectamente infundado. Si éstas abrigan el propósito sincero de emplear métodos evolutivos y leales si no pretenden violar los cánones constitucionales, el Gobierno habrá de ser el mejor baluarte de sus de-echos. Nadie puede negar el espíritu democrático del Presidente de la República, ni su invariable adhesión a la ley y a la constitucionalidad.

A su turno, el Poder Judicial no parece obrar con la energía y celereidad que las circunstancias aconsejan. Ante la denuncia por incitación al crimen, en contra del jefe del Nascismo, los jueces de turno no acuden a su despacho; el Ministerio de Corte, designado para conocer de la querella deducida por la madre del estudiante señor Barreto se declara, en omisión de la impresión de que la Justicia elude la aplicación de sanciones.

Todo esto contribuye a llevar la desorientación a todos los ánimos y sirve para que prendan los fanatismos y el sistema de violencia puesto en práctica por partidos armados.

Si un hombre miembro del pueblo declarara que ha ordenado robar una gallina, inmediatamente sería apresado y juzgado. Ahora vemos que un dirigente político prezena, con énfasis, haciendo gala de su acción, que él ha ordenado disparar y provocar la muerte de una persona. Sin embargo, han transcurrido varios días desde esa confesión de parte, se ha hecho la denuncia correspondiente y, hasta la fecha, el autor de esa incitación al asesinato goza de toda clase de libertades, incluso la de seguir difundiéndose su acción disfrazada por medio de folletos y de artículos en diarios que está bajo su manejo.

Este no puede continuar. Es imposible que continúe, porque se está dando alas a una situación que, mañana, puede abrir las avenidas de una trágica guerra social en el país.

La mejoría en la preparación de los suelos consistirá en elevarlos, y dándoles el número de mejoras para dedicarlos a su cultivo, y complementarla con la aplicación de algunos abonos, a fin de que ambas operaciones conjuntamente nos permitan mejorar los rendimientos y aumentar la cosecha obtenida.

Las condiciones del clima de nuestro país se prestan muy bien para el cultivo del maíz, a todo lo largo de su territorio, siempre que busquemos variedades adecuadas a sus diversas condiciones climáticas; es decir, que elijamos las variedades muy precoz para sembrar en el sur sin perjuicio de que en el norte podamos sembrar en un más largo período vegetativo.

A pesar de las buenas condiciones que presenta el suelo para el cultivo de este grano, su producción no se ha desarrollado en forma debida. Para su cultivo, lo hemos incluido entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la extensión de terrenos cultivables. Es necesario modificar esta situación y darle al cultivo del maíz, para grano seco, un desarrollo más grande en la explotación agrícola, sin que pretendamos alcanzar las proporciones de Argentina u otros países, grandes productores de maíz. Nos bastará con cosechar la cantidad necesaria entre los escardados o chacarreros, que en nuestro país ocupan superficies reducidas, en proporción con la



Fernando Antore, el prestigioso cantante que actuará en la temporada oficial.

Por la combinación transandina de hoy arriba a Santiago la Compañía Lírica que realizará la brillante temporada oficial de nuestro Teatro Municipal, y que ha de iniciarse en pocos días más.

A la llegada de los elementos que forman el magnífico conjunto lírico para este año se les tributará una entusiasta recepción por parte de los admiradores, público aficionado y empresarios, que ven en ellos la seguridad de tener en esta ocasión una temporadita lírica del más alto interés artístico y de acuerdo con las tradiciones de nuestro primer escenario.

Hoy serán huéspedes de la capital la mezzo-soprano Giulia Tiranese Lucienne Andurán, las soprano Aida Vane y Elena Venturino, tres cantantes de méritos reconocidos mundialmente y tres artistas apuesta figura. Los tenores Pedro Mirassou, Franco Pierelli y Luis Carrón, que darán especial lucimiento al conjunto; el barítono chileno Carlos Morelli, de fama mundial y el bajo Fernando Antore, figura que representa uno de los más grandes valores líricos de su cuerda. Además, el maestro Arturo de Angelis, conocido por su público como batuta práctica y capacitada; el bajo Colón de Buenos Aires.

HOY SE EFECTUARA EL TERCER CONCIERTO DEL CUARTETO KOLISCH

Hoy tendrán otra oportunidad los amantes de la música de deleitarse con el magnífico espectáculo que ofrece el maravilloso Cuarteto Kolisch, para quien la crítica y el público han tenido las más calurosas palabras de admiración.

Será muy difícil que antes de muchos años se le presente al público de Chile la oportunidad de escuchar a un conjunto de esta talla, cada uno de cuyos integrantes es un verdadero artista en su cadera.

Damos a continuación el magnífico programa que en esta oportunidad interpretará el Cuarteto Kolisch.

BOLIVAR
6.20 P. M. — 9.30 P. M.
LA OBRA MAESTRA DE LA GRAN SHIRLEY TEMPLE

ESTRELLITA del FARO
ADEMAS:
Doble Secuestro
MAYORES Y MENORES

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Allegro)
Finale (Allegro, ma non troppo).

II.—Cuarteto en mi bemol mayor, op. 74 N.º 10 — Beethoven.

Poco adagio. Allegro
Adagio, ma non troppo
Presto
Allegretto con variaciones.

III.—Cuarteto en fa mayor, op. 96 — Dvorak.

Allegro, ma non troppo
Lento
Molto vivace
Finale (Vivace, ma non troppo).

— Cuarteto en si bemol mayor, op. 76 N.º 4 — Haydn.
Allegro con spirto
Adagio
Menuetto (Alleg

Françia Aumenta sus Armamentos

CORDOBA TIENE FUERZAS PARA REPELER CUALQUIER AGRESION

El Gobierno de Burgos repone a Unamuno como Rector de la Universidad de Salamanca

OTRAS NOTICIAS DE FUENTE REBELDE

SEVILLA, 2 (U.P.) — Llegó procedente de Lisboa el aviador español Juan Ignacio Pombo y ofreció sus servicios a los rebeldes.

Recuérdase que Juan Ignacio Pombo hizo un vuelo de España a México lleno de aventuras.

HERMANAS DE CARIDAD

SEVILLA, 2 (U.P.) — Comunican de Granada que las autoridades de allí han aceptado el ofrecimiento de varias hermanas de la caridad para ir al frente con los rebeldes. Las autoridades han seleccionado a siete hermanas de la caridad, las que partirán dentro de poco.

ASESINATOS DE SACERDOTES

SEVILLA, 2 (U.P.) — El diario "La Unión" dice que los extramuros de Alcalá, provincia de Ciudad Real, asesinaron treinta sacerdotes católicos, comprendiendo a los de la comunidad local.

BANDO DE QUEIPO DEL LLANO

SEVILLA, 2 (U.P.) — Un bando del general Queipo del Llano prohíbe, ya para fines particulares o de publicidad, obtener fotografías del territorio.

CORDOBA GUARNECIDA

CORDOBA, 2 (U.P.) — El coronel Ciricio Casco, hablando por radio, hizo resaltar que todos los frentes de Córdoba se encuentran suficientemente garantizados, y se dispone de las fuerzas necesarias para repeler cualquier agresión.

Agregó que todas las actividades se desarrollan bajo un plan preventivamente estudiado por la superioridad militar, y que en breve plazo quedará todo resuelto.

Confirma, también, que algunas fuentes de esta ciudad fueron contingentes de tropas, las cuales se destinaron a los lugares donde el Alto Comando estimó más necesario.

Con la captura de Posadas-agregó— se ha sabido que los extramuros han asesinado a 78 personas, entre ellos, un muchacho de 12 años, hijo del Juez de Instrucción, quien fué asesinado por las Guardias Civiles. Se acusa al Alcalde y al Diputado Provincial socialista, como los principales autores.

MIGUEL DE UNAMUNO

LISBOA, 2 (U.P.) — La radio de Burgos informa que la Junta de Defensa Nacional, publicó un decreto reponiendo al catedrático don Miguel Unamuno en sus funciones de rector de la Universidad de Salamanca, destituido por el Gobierno de Madrid.

PROTESTAS

LISBOA, 2 (U.P.) — La radio de Burgos informa que se han presentado numerosas protestas por el hecho de haber bombardeado hospitales y escuelas de niños, los aviones de Madrid.

FUSILAMIENTOS

LA CORUÑA, 2. — (U.P.) — Fueron fusilados en virtud de las sentencias dictadas por un Consejo de Guerra rebelde, los señores Manuel Guzmán García, Alfredo Suárez Ferrín, Joaquín Martínez Martínez, Francisco Prego Campos, Ramón Maceira Reinaldo y Francisco Miserolos Martín.

MILLAN ASTRAY EN VIGO

VIGO, 2. — (U.P.) — Mañana llegarán el general rebelde Millán Astray, quien será huesped de honor declarándose día feriado y celebrando los apropiados actos y un desfile militar.

RECHAZADO UN ATAQUE

BAJADAZOZ, 2. — (U.P.) — La Comandancia Militar informa que la columna enemiga integrada por los batallones Pedro Ruble y Adolfo Bravo, con tres piezas de artillería y dos carros blindados atacó Lierena, Provincia de Badajoz, siendo rechazada y perseguida hasta el undécimo kilómetro de la población. Los leales se vieron obligados a abandonar numerosos muertos, soldados vivos y los carros blindados.

Durante la retirada fueron atacados por la aviación revolucionaria que destruyó varios camiones.

LERIDA, 2. — (U.P.) — Se informa que ha sido asesinado el diputado tradicionalista Casimiro San Félix.

VA A SEVILLA

BAJADAZOZ, 2. — Se informa que visitó a Sevilla el Jefe Nacional de la Renovación Española y antiguo Ministro señor Golobocza, que está actualmente en Lisboa.

ESTADOS UNIDOS CONVERSARON EN WASHINGTON TRUCO Y SUMNER WELLES

WASHINGTON 2. — (U.P.) — Las restricciones del Control de Cambio de Chile para las adquisiciones de automóviles y aparatos de radio, fueron objeto de una conversación entre el Embajador señor Trucco y el subsecretario de Estado, Sumner Welles.

El señor Trucco insinuó que esta conferencia se había efectuado a instancias del Mr. Welles; pero desmintió que se hubiera registrado algún acontecimiento de importancia en la actual situación, que está siendo estudiada por los funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en Santiago, con los miembros del Gobierno de Chile.

Agregó el señor Trucco que también se conversó sobre la próxima Conferencia de Paz Panamericana, que se efectuará próximamente en Buenos Aires.

CONSULTE NUESTROS BAJISMOS PRECIOS:

"TURAVION"

La empresa chilena de turismo mundial SANTIAGO, BANDERA 159. — FONOS 61178-64099.

Los Rebeldes Lucharán sin Cuarte

Esta opinión existe en la misma ciudad de Barcelona
LA SITUACION DESPUES DE SEIS SEMANAS

(POR LOUIS WALTHER, PERIGNAN, 2. — (U.P.) — Despues de seis semanas de hostilidades, la situación permanece la misma: el ejército rebelde ha quedado en general estacionario, y que no se ha buscado una acción decisiva en ninguna parte.

El mapa militar de Cataluña y de Aragón revela que los rebeldes y gobiernistas ocupan exactamente las mismas posiciones que tenían hace dos semanas.

Como la United Press ha informado repetidamente, el sentir general de la población catalana es que la campaña será larga, motivo por el cual los catalanes han concentrado principalmente su atención en la organización interna de la provincia, esperando contar dentro de poco con rápidos medios de transporte y una mayor producción de armas.

En Barcelona, el trabajo de coordinación de la milicia avanza bien, y se han establecido importantes servicios en la lucha en Aragón, el perfeccionamiento de su organización hace creer que estos milicianos, especializados en operaciones de guerra de montaña, seguirán empleados decisivamente dentro de pocos días.

AVANCE EN PALMA LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que desde Palma anuncian que las fuerzas de Bayo han avanzado treinta kilómetros y que ocuparán dentro de poco toda la isla.

Agree que un grupo de 250 leales cortó y arrinconó a una columna rebelde. Los leales hicieron una cuadra de una hora.

LA SITUACION DE CUBRO LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que la aviación "real" descubrió un aeródromo rebelde en el pueblo de Olmedo, en la provincia de Valladolid.

Los aparatos leales dejaron caer bombas y destruyeron tres aviones insurgentes en depósito de gasolina y un depósito de bombas para la aviación rebelde.

LA SITUACION DE TOLEDO LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que el avión que la aviación "real" descubrió un aeródromo rebelde en el pueblo de Olmedo, en la provincia de Valladolid.

Los aparatos leales dejaron caer bombas y destruyeron tres aviones insurgentes en depósito de gasolina y un depósito de bombas para la aviación rebelde.

LA SITUACION DE MADRID LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que el avión que la aviación "real" descubrió un aeródromo rebelde en el pueblo de Olmedo, en la provincia de Valladolid.

Los aparatos leales dejaron caer bombas y destruyeron tres aviones insurgentes en depósito de gasolina y un depósito de bombas para la aviación rebelde.

LA SITUACION DE CORDOBA LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que los rebeldes de Oviedo sólo ocupan ahora una pequeña parte de esa ciudad.

Agree que aviones leales bombardearon Sevilla, Granada, Cádiz, Málaga, y la energía eléctrica.

LA SITUACION DE GRANADA LISBOA, 2. — (U.P.) — Se ha informado desde Madrid que los rebeldes del frente de Granada han tomado varios pueblos y que ya dominan por completo la Sierra Nevada. También se anuncia que los gobiernistas han ocupado la localidad de Las Hermosas, en las vecindades de Córdoba.

El general Martínez Gutiérrez, que comanda ambas secciones, ha felicitado cordialmente a los tronos leales.

Se dice que los aviones rebeldes que han bombardeado Málaga, Irún, Madrid y San Sebastián, han sido pilotados por extranjeros enrolados en la Legión Extranjera.

SAN SEBASTIAN, 2 (U.P.) — Un submarino real lanzó un torpedo contra el acorazado "España".

El torpedo se incrustó en el casco de la nave rebelde, pero no explotó.

AVIONES SOBRE MADRID LISBOA, 2. — (U.P.) — Un avión rebelde apareció sobre los suburbios de Madrid, a las 6:40 horas, a una altura aproximada de 5.000 pies.

En la ciudad se dió la alarma, pero el aparato no arrojó bombas.

EN CATALUÑA LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que los rebeldes de Oviedo sólo ocupan ahora una pequeña parte de esa ciudad.

Agree que aviones leales bombardearon Sevilla, Granada, Cádiz, Málaga, y la energía eléctrica.

LA CAIDA DE IRUN... LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que los rebeldes de Oviedo sólo ocupan ahora una pequeña parte de esa ciudad.

Agree que aviones leales bombardearon Sevilla, Granada, Cádiz, Málaga, y la energía eléctrica.

LA SITUACION DE IRUN LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que los rebeldes de Oviedo sólo ocupan ahora una pequeña parte de esa ciudad.

Agree que aviones leales bombardearon Sevilla, Granada, Cádiz, Málaga, y la energía eléctrica.

LA SITUACION DE CORDOBA LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que los rebeldes de Oviedo sólo ocupan ahora una pequeña parte de esa ciudad.

Agree que aviones leales bombardearon Sevilla, Granada, Cádiz, Málaga, y la energía eléctrica.

LA SITUACION DE GRANADA LISBOA, 2. — (U.P.) — Se ha informado desde Madrid que los rebeldes del frente de Granada han tomado varios pueblos y que ya dominan por completo la Sierra Nevada. También se anuncia que los gobiernistas han ocupado la localidad de Las Hermosas, en las vecindades de Córdoba.

El general Martínez Gutiérrez, que comanda ambas secciones, ha felicitado cordialmente a los tronos leales.

Se dice que los aviones rebeldes que han bombardeado Málaga, Irún, Madrid y San Sebastián, han sido pilotados por extranjeros enrolados en la Legión Extranjera.

LA SITUACION DE CORDOBA LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que los rebeldes de Oviedo sólo ocupan ahora una pequeña parte de esa ciudad.

Agree que aviones leales bombardearon Sevilla, Granada, Cádiz, Málaga, y la energía eléctrica.

LA SITUACION DE GRANADA LISBOA, 2. — (U.P.) — Se ha informado desde Madrid que los rebeldes del frente de Granada han tomado varios pueblos y que ya dominan por completo la Sierra Nevada. También se anuncia que los gobiernistas han ocupado la localidad de Las Hermosas, en las vecindades de Córdoba.

El general Martínez Gutiérrez, que comanda ambas secciones, ha felicitado cordialmente a los tronos leales.

Se dice que los aviones rebeldes que han bombardeado Málaga, Irún, Madrid y San Sebastián, han sido pilotados por extranjeros enrolados en la Legión Extranjera.

LA SITUACION DE CORDOBA LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que los rebeldes de Oviedo sólo ocupan ahora una pequeña parte de esa ciudad.

Agree que aviones leales bombardearon Sevilla, Granada, Cádiz, Málaga, y la energía eléctrica.

LA SITUACION DE GRANADA LISBOA, 2. — (U.P.) — Se ha informado desde Madrid que los rebeldes del frente de Granada han tomado varios pueblos y que ya dominan por completo la Sierra Nevada. También se anuncia que los gobiernistas han ocupado la localidad de Las Hermosas, en las vecindades de Córdoba.

El general Martínez Gutiérrez, que comanda ambas secciones, ha felicitado cordialmente a los tronos leales.

Se dice que los aviones rebeldes que han bombardeado Málaga, Irún, Madrid y San Sebastián, han sido pilotados por extranjeros enrolados en la Legión Extranjera.

LA SITUACION DE CORDOBA LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que los rebeldes de Oviedo sólo ocupan ahora una pequeña parte de esa ciudad.

Agree que aviones leales bombardearon Sevilla, Granada, Cádiz, Málaga, y la energía eléctrica.

LA SITUACION DE GRANADA LISBOA, 2. — (U.P.) — Se ha informado desde Madrid que los rebeldes del frente de Granada han tomado varios pueblos y que ya dominan por completo la Sierra Nevada. También se anuncia que los gobiernistas han ocupado la localidad de Las Hermosas, en las vecindades de Córdoba.

El general Martínez Gutiérrez, que comanda ambas secciones, ha felicitado cordialmente a los tronos leales.

Se dice que los aviones rebeldes que han bombardeado Málaga, Irún, Madrid y San Sebastián, han sido pilotados por extranjeros enrolados en la Legión Extranjera.

LA SITUACION DE CORDOBA LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que los rebeldes de Oviedo sólo ocupan ahora una pequeña parte de esa ciudad.

Agree que aviones leales bombardearon Sevilla, Granada, Cádiz, Málaga, y la energía eléctrica.

LA SITUACION DE GRANADA LISBOA, 2. — (U.P.) — Se ha informado desde Madrid que los rebeldes del frente de Granada han tomado varios pueblos y que ya dominan por completo la Sierra Nevada. También se anuncia que los gobiernistas han ocupado la localidad de Las Hermosas, en las vecindades de Córdoba.

El general Martínez Gutiérrez, que comanda ambas secciones, ha felicitado cordialmente a los tronos leales.

Se dice que los aviones rebeldes que han bombardeado Málaga, Irún, Madrid y San Sebastián, han sido pilotados por extranjeros enrolados en la Legión Extranjera.

LA SITUACION DE CORDOBA LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que los rebeldes de Oviedo sólo ocupan ahora una pequeña parte de esa ciudad.

Agree que aviones leales bombardearon Sevilla, Granada, Cádiz, Málaga, y la energía eléctrica.

LA SITUACION DE GRANADA LISBOA, 2. — (U.P.) — Se ha informado desde Madrid que los rebeldes del frente de Granada han tomado varios pueblos y que ya dominan por completo la Sierra Nevada. También se anuncia que los gobiernistas han ocupado la localidad de Las Hermosas, en las vecindades de Córdoba.

El general Martínez Gutiérrez, que comanda ambas secciones, ha felicitado cordialmente a los tronos leales.

Se dice que los aviones rebeldes que han bombardeado Málaga, Irún, Madrid y San Sebastián, han sido pilotados por extranjeros enrolados en la Legión Extranjera.

LA SITUACION DE CORDOBA LISBOA, 2. — (U.P.) — La radio de Madrid comunica que los rebeldes de Oviedo sólo ocupan ahora una pequeña parte de esa ciudad.

Agree que aviones leales bombardearon Sevilla, Granada, Cádiz, Málaga, y la energía eléctrica.

LA SITUACION DE GRANADA LISBOA, 2. — (U.P.) — Se ha informado desde Madrid que los rebeldes del frente de Granada han tomado varios pueblos y que ya dominan por completo la Sierra Nevada. También se anuncia que los gobiernistas han ocupado la

UNA NUEVA CARRERA MUNDIAL DE SUBMARINOS SE INICIARA

Será originada por la actitud japonesa de EL TRATADO DE LONDRES

ONDRES, 2.—(U. P.)—La decisión del Japón de mantener un exceso de 15.598 toneladas de submarinos, lo que, de acuerdo con el tratado de Londres, debían desaparecer antes de fines de este año, se espera que provocará una carrera mundial de construcción de submarinos.

Si Estados Unidos y Gran Bretaña cumplen estrictamente el límite fijado por el tratado para los submarinos, sus flotas de esas naves serán alrededor de un tercio de la del Japón.

Como el tratado de Londres expira el 31 de diciembre, se tiene entendido que inmediatamente Estados Unidos y Gran Bretaña aumentarán su poderío de submarinos a la misma cifra o bien a una cifra superior que el Japón.

Mientras el Japón, al parecer, está determinado a transformar las aguas del

Lejano Oriente en un nido de avispas, Rusia está considerando apresuradamente submarinos y, según personas bien informadas, pronto podrá hacer frente a la fuerza submarina japonesa.

La decisión de Tokio también es probable que estimule la construcción soviética.

Gran Bretaña, sin embargo, también se espera que entrará en la competencia.

Como la marina británica sirve de punto de referencia a Alemania, y Alemania seguirá el pacto naval anglo-alemán de junio de 1935 pudiendo construir submarinos hasta la paridad con Gran Bretaña, es también probable que siga el ejemplo británico.

Esto será considerado por otras potencias navales europeas como un desequilibrio naval y originará una carrera de todas ellas.

La nota japonesa de hoy, que dice que también fué

mantener un exceso de 15.598 toneladas EXPIRA EN DICIEMBRE

comunicada a Estados Unidos, alega que Japón sólo posee 11.059 toneladas de destructores anticuados sobre la cuota del tratado, lo que le permite retener 28.138 toneladas de destructores, que es a lo que tiene derecho, después de la decisión británica del 15 de julio de mantener un exceso de 40.000 toneladas de destructores.

Aunque se la considere una violación dicen los círculos norteamericanos que G. Bretaña difícilmente podría colocarse en una situación de polizón, porque se asegura que la retención por parte de Gran Bretaña de cuatro cruceros Hawkins Calsh, que debiera normalmente desmantelar, también es un gesto de dudosa legalidad.

Mientras se discute la validez legal de la decisión japonesa, se espera que, en todo caso, la carrera armamentista naval recibirá un nuevo impetu.

Desmentido del Embajador Mansilla

BAYONA, 2.—(U. P.)—El Embajador de Argentina, señor García Mansilla, se ha mostrado bastante molesto por una información transmitida por una agencia noticiosa, que no es la United Press, en el sentido de que los Embajadores solicitarían el cese de las hostilidades para evitar una guerra entre las potencias europeas.

Conversando con el corresponsal de la United Press, Bernard Hallett, dijo: "Desmentido oficialmente esta versión; no solamente carece en absoluto de base, sino que, debido a su naturaleza, puede perjudicar gravemente los esfuerzos que se hacen para obtener una humanización de la guerra entre ambos ejércitos enemigos".

CONCEPTOS DE LA FALANGE ESPAÑOLA SOBRE LA POLITICA

Aparecieron en su diario publicado en Sevilla

SEVILLA, 2.—(U. P.)—Se publicó el primer número del diario titulado "FF", que son las iniciales de la Falange Española, y en él aparecen los siguientes conceptos:

"Queremos al hombre libre del capitalismo que lo empobrece, lo exprime y lo explora en las inmensas masas proletarizadas.

"Queremos al hombre libre del comunismo que lo tiraniza y que le extirpa todo su valor espiritual."

Reprodujo 27 puntos iniciales del programa de la Falange, incluyendo la enunciación de la constitución visante, y expresa:

"Tendremos la unificación de cultura, intereses económicos y de poder."

"España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales".

El Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integración de la patria.

Aboliré el sistema de partidos políticos en todos sus componentes.

El Estado Nacional Sindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y se hará la organización corporativa de la sociedad española, por medio del sistema de sindicatos verticales, por ramas de producción.

Se buscará la orientación de las clases obreras, en el sentido de exigir su participación directa en la tarea del Estado Nacional, y se tenderá a nacionalizar el servicio de la banca, mediante corporaciones así como los grandes servicios públicos.

Investiga los

EMBARQUES DE ARMAS DEEE. UU.

NEW YORK, 2.—(U. P.)—Mr. Martin Conroy ha sido nombrado Ayudante Especial del Fiscal General de los Estados Unidos para que investigue todos los embarques ilegales de armas y municiones al exterior.

Aún cuando no se ha confirmado oficialmente que en estas

SITUACION DESPERADA

MADRID, 2.—(U. P.)—El corresponsal de la Agencia Febus en el frente de Córdoba ha telegrafizado a la oficina de ésta ciudad de que el sitio de Córdoba es, actualmente, completo.

La ciudad se encuentra totalmente desprovista de agua y de artículos de primera necesidad.

Agrega dicho corresponsal que un grupo de milicianos hizo una audaz incursión dentro de la misma ciudad, y se apoderó de una casa en la cual se encontraron "importantes documentos y nueve ametralladoras livianas, y otras clases de armamentos".

EN LA SIERRA

MADRID, 2.—(U. P.)—Los detalles llegados sobre la lucha que se sostiene en estos momentos al Oeste de Toledo, confirman la impresión previa de que el Comando Rebelde en la Sierra, está convencido de su inutilidad de tratar de romper las líneas leales al Norte de Madrid.

La misma columna de milicianos, procedentes de Avila, que en dos ocasiones trató de romper las defensas gubernamentales en Navalcarnero, ha sido enviada a la Gobernación de la Casa Blanca.

Por última vez de salir de la capital, en atención a que el Gobierno de la Casa Blanca está considerando la posibilidad del retiro de sus navíos de aguas españolas.

POCOS MOMENTOS ANTES AL COMANDO REBELDE

MADRID, 2.—(U. P.)—La Embajada de los Estados Unidos recibió de Washington una orden para solicitar de los norteamericanos residentes en Madrid, por última vez de salir de la capital, en atención a que el Gobierno de la Casa Blanca está considerando la posibilidad del retiro de sus navíos de aguas españolas.

MILICIANOS A MALLORCA

BARCELONA, 2.—(15.30 hrs.)—(U. P.)—Partieron para Mallorca 1.000 milicianos.

El jefe de esta División General Aragüen que dirige el frente de Aragón en el actual permiso cuatro días, se mostró muy satisfecho a su regreso del alto espiritu combativo de las selvas.

Poco asimismo, comprobó en la forma eficiente en que funcionan los servicios de aprovisionamiento en la retaguardia.

PROCESO EN EL "URUGUAY"

BARCELONA, 2.—(U. P.)—A bordo del vapor "Uruguay" se inició hoy la vista del primer proceso en que actuó el Tribunal Popular que lo constituyen: un presidente, dos magistrados doce jurados. Entre los acusados figuran 23 leyes y oficiales del Séptimo Regimiento de Artillería que se sublevó el 19 de julio; son ellos un general, un coronel, tres comandantes, seis capitanes, nueve tenientes y tres alféreces.

REUNION DE GUERRA

MADRID, 2.—(U. P.)—A mediados de la tarde se celebró en el Ministerio de la Guerra una reunión de los representantes de los partidos del Frente Popular.

EL TRIUNFO DEL PUEBLO

MADRID, 2.—(U. P.)—Desde el micrófono del Ministerio de Guerra, el general Ricardo Pérez promovió un discurso de lealtad al Frente Popular, afirmando que ellos fueron el júrgue de los caudillos borbones, persiguiendo a los campesinos y manteniendo en la oposición al pueblo, mientras ellos se reservaban privilegios señoriales.

Afirmó que el triunfo indiscutible del pueblo, sería el triunfo de la democracia.

AVIONES DERRIBADOS

MADRID, 2.—(U. P.)—El Ministerio de la Guerra ha afirmado por la radio que cuatro aviones Junker fueron destruidos en el bombardeo del aeródromo de Olmedo.

La misma radio ha revelado una lista de derribistas adinerados cuyas propiedades y bienes serán confiscados, incluyendo a Juan March, cuyos bienes a través de España han sido requisados.

ENTRAN A LUARCA

SANTANDER, 2.—(U. P.)—Extraoficialmente se anuncia

Y no olvide Ud...

GRAN CALZADO

Luciano Dunoguer Silva co-autor de la muerte del joven Francisco Keller fué detenido ayer en La Paz (Bolivia)

La Dirección de Investigaciones, en conocimiento que había abandonado el país en compañía de su hermano Dionisio, recomendó la captura de ambos a las policías sudamericanas

EL SUBCOMISARIO DE ARICA DON LUIS BERGER PARTE HOY EN AVION A LA PAZ PARA TRAER A LOS DETENIDOS



Por indicaciones de la Policía de Investigaciones de Santiago han sido detenidos en la La Paz Bolivia los hermanos Luciano y Dionisio Dunoguer Silva, el primero es autor del crimen del vendedor de oro Francisco Keller.

Desde su fuga de la Casa de Oritas la Policía de Investigaciones venía trabajando activamente en la búsqueda de Luciano Dunoguer sindicado por Hernán Ortiz, como el principal actor en el homicidio del joven Keller. Le habían seguido diversas pistas, se le había buscado en la capital en las provincias y cuando se tuvo la certeza de que había abandonado el país, se recomendó su captura a las Fuerzas de las naciones vecinas.

Hacía poco los agentes encargados de la pesquisa tuvieron conocimiento de que Luciano Dunoguer podía encontrarse en La Paz.

Tan pronto como la Dirección de Investigaciones confirmó estos antecedentes soñó en forma especial la detención del delincuente.

Las informaciones dadas por la Policía chilena a la de Bolivia no eran equivocadas, pues en la tarde de ayer, el Director de Investigaciones don Waldo Palma fue informado de que tanto Luciano, como Dionisio Dunoguer, se encontraban en aquella capital y habían sido capturados.

Inmediatamente el señor Palma envió un cablegrama al Jefe de la Policía de La Paz agradeciéndole la brillante cooperación prestada.

Por parte el Director de Investigaciones impuso las instrucciones del caso al Jefe de Investigaciones de Arica Subcomisario don Luis Berger a fin de que se trasladara en avión a La Paz y trajera a Chile a los detenidos.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

LA ESCUADRA HIZO AYER UNA MAGNIFICA DEMOSTRACION DE SU GRADO DE INSTRUCCION

Puso término al programa de ejercicios de invierno. — Presentación ante el Director General de la Armada y otras autoridades

La escuadra activa que comandó en jefe el contraalmirante don Julio Alvarado ayer una magnifica demostración de eficiencia con motivo de realizar las maniobras finales del programa de tra-



HAMBURG-AMERIKA LINIE MAPAS - KOSMOS

SERVICIO COSTA DEL PACIFICO-EUROPA

PROXIMAS SALIDAS de Valparaíso:

"AMASIS" m.m. 25 de Septiembre

"POSEIDON" m.m. 5 de Octubre

Pasajes a Europa, via Nueva York, a precios reducidos.

AGENCIA GENERAL:

VORWERK & CO.

VALPARAISO SANTIAGO

Prat 772, Cas. 42-V. Tel. 7841

Agustinas 1086. Cas. 160, Tel. 88705

Salida de VALPARAISO EL SABADO 5 DE SEPTIEMBRE, A LAS 5 P. M.

Con escalas en: Chaharal, Antofagasta, Mollendo, Callao, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal y Nueva York

"Santa María"

SALIDA DE VALPARAISO EL VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE, A LAS 5 P. M.

Con escalas en: Antofagasta, Mollendo, Callao, Paita, Guayaquil, Balboa, Cristóbal, La Habana y Nueva York.

Tarifas reducidas en pasajes a Europa, via Nueva York.

Consignatarios: GRACE y Cia. (Chile) S.A.

TELÉFONO 63142

HUERFANOS 1189

GRACELINE

"Santa Bárbara"

SALIDA DE VALPARAISO EL SABADO 5 DE SEPTIEMBRE, A LAS 5 P. M.

Con escalas en: Chaharal, Antofagasta, Mollendo, Callao, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal y Nueva York

Tarifas reducidas en pasajes a Europa, via Nueva York.

Consignatarios: GRACE y Cia. (Chile) S.A.

TELÉFONO 63142

HUERFANOS 1189

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

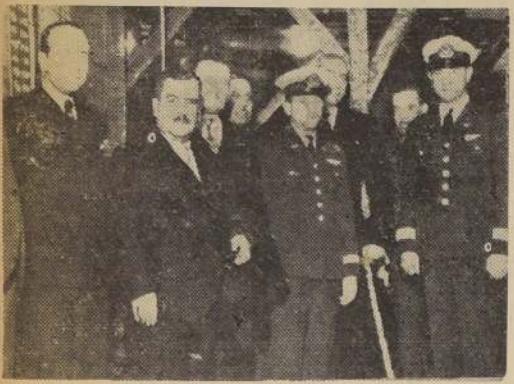
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233

VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.</p

Entrega del hidrogenador para el Ministerio de Hcda.



A las 11 horas de ayer, la entrega económica. Ma Klawitter hizo entrega al La entrega de la nueva máquina Hidrogenador que fuero originó a un sencillo Ministerio de Hacienda del hi-quino dío origen a un sencillo Ministerio, y que permite gaso-senor Fajardo, el Subsecretario fumar totalmente el carbón, ede Hacienda, don Guillermo Varela, y otros funcionarios ilin por las chimeneas, con no-especialmente invitados.

A fines de semana serán despachados nombr. diplomáticos

La Cancillería solicitó ayer el "agreement" en favor de los nuevos representantes en el extranjero.

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, dirigió en la mañana de ayer, comunicaciones cibográficas a los Gobiernos de Argentina, Brasil, Italia y Costa Rica, solicitando el agremamiento de rigor, respectivamente, en favor de los señores Luis Barros Borgoño, Félix Nieto del Río, Luis Alberto Carriola y Gaspar Mora Sotomayor, que llevarán la representación diplomática de nuestros países a aquellas naciones, con el carácter de Embajadores, los señores Barros Borgoño, Nieto del Río y Carriola, y con él de Ministro Plenipotenciario el señor Mora Sotomayor.

Hemos sido informados de que los nombramientos serán extendidos por la Cancillería a más tardar a fines de semana.

PARA INCREMENTAR EL TURISMO ENTRE CHILE Y E. UNIDOS

Realizando una gira por Sud América, llegó ayer de Buenos Aires en el Douglas "Santa Silvia" de la Panagra, la señora Blanche L. Steimann.



La señora Steimann, que tiene la representación del Hotel Waldorf Astoria, de Nueva York, estudió en este viaje la manera de incrementar el turismo entre Estados Unidos y los países sudamericanos.

IN-MEMORIAM
Mañana viernes 4, primer aniversario del fallecimiento de nuestra inolvidable esposa y madre doña FELICIA RASTRERIA de URIBE ECHEVERRIA (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de San Francisco, Oficinas 836, a las 9.30 A. M. Bogamos a nuestros amigos y los que fueron de ella, se dignen asistir.

Francisco Uribe-Echeverría y familia

Investigaciones detuvo ayer a 2 monederos falsos

Son autores de una falsificación de pesos fuertes que alcanzan a \$ 10,000.

La 1 a Inspectoria de Investigaciones, que dirige el inspector señor Julio Contreras, acaba de dar término a una rápida pesquisa, que permitió la aprehension de dos individuos autores de una falsificación de pesos fuertes que sube de diez mil pesos.

Juan González y José Loyola, son los nombres de los delincuentes detenidos, en el domi-

Emb. del Brasil en la R. de Colombia con el Sr. Cruchaga

El Excmo. señor Guillauvel, se encuentra de paso en esta ciudad

A mediodía de ayer recibido por el Canciller, señor Cruchaga Tocornal, el Embajador del Brasil, Excmo. señor Gilberto Amado, acompañado del Ministro del Brasil en Colombia, Excmo. señor J. Guillauvel, que se encuentra de paso en nuestra capital.

El Excmo. señor Amado en esta visita presentó al Excmo. señor Guillauvel el señor Cruchaga Tocornal, quien departió con el distinguido visitante durante algunos momentos.

LA EMBAJADA ESPAÑOLA A SUS CONNACIONALES RESIDENTES EN EL PAÍS

La Embajada de España pone en conocimiento de sus compatriotas que todos cuantos deseen obtener el certificado de nacionalidad, deben dirigirse a la Embajada o al Consulado General de la Nación en Valparaíso, a fin de cumplir los trámites que exige el Gobierno de la República española.

El Gobierno español estudia en estos momentos importantes medidas sobre la situación de los ciudadanos españoles en el extranjero.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puy Medina, acompañado del jefe del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez, y del asesor administrativo de Sanidad, don Fernando Prats.

El viaje del Director de Salud obedece al propósito de inspeccionar los servicios a su cargo en el vecino puerto.

El Drtor. DE SANIDAD PARTE HOY A VLPSO.

Boletín Agrario

Materia prima y fabricación de cal viva

Por M. González Ing. Agro. y Horacio Urzúa Herrera Ing. Quim.

(Continuación)

cuanto al coke, es el consumo que más se presta para hornos de capas sucesivas, de óxido y carbón, porque generalmente nunca pasan de 7 a 11 ó 12 enzas y de 0.5 a 0.6 ójo de re, lo que impurifica mucho; menos que la huella el producto resultante.

cuanto a la huella se emplea éxito en los hornos de hogar laterales porque las cenizas están en el centro y a la poslas quedan mezcladas con la ceniza.

porque es el menos usado los combustibles, muy especialmente en nuestro país por su elevado precio comercial, sin embargo, da espléndidos resultados.

consumo teórico de comunes por cada cien kilos de carbonato es de 5.3 kilos de carbón, siendo que este tiene ocho calorías por cada millilitro de calor, necesita 425 calorías para descomponerse totalmente.

la práctica el consumo varía según la clase de hornos, la piedra de carbonato usada y combustible empleado, y el tiempo en que se calcina la cal que se enfriará antes de sacarla del horno.

HORNOS DE CAPAS ALTERNA

S DE CARBONATO Y CARBÓN

Tiene forma de una cuba, cuyo interior está recubierto de ladrillos refractarios mientras tanto que el exterior puede ser rodeado de una envoltura metálica o de aluminio corrugado con amarras circulares de fierro. El fondo del horno tiene forma de un cono y cuya vértice está vuelto hacia arriba. En la periferia del cono hay una o varias aberturas de descargas. La abertura superior por la cual se efectúa la carga, se cierra por un tronco de cono colocado sobre la base; estos hornos no tienen chimeneas. No siempre tienen la forma ya dicha, pues algunos

hornos gasogeno. El horno de hogares laterales continúan a carbón y están en un horno rotativo.

Horno de carbón:

Este es construido generalmente en la similitud o incremento del terreno, usando para su construcción piedra cantera. Se dispone poniendo gruesos trozos de caliza en forma de bóveda, sostenida parcialmente por trozos de rieles y luego se carga con trozos de caliza más pequeños. La forma de estos hornos suele ser de una diversa predominancia, la forma conica. El combustible quemado en la parte inferior del horno usándose por lo general la leña mezclada con carbón. Esta clase de hornos calcinan bien la cal pero tienen el inconveniente que se pierde muchísimo calor y tiempo en su descarga, porque debe esperarse varios días para que la cal se enfrie antes de sacarla del horno.

HORNOS DE CAPAS ALTERNA

S DE CARBONATO Y CARBÓN

Tiene forma de una cuba, cuyo interior está recubierto de ladrillos refractarios mientras tanto que el exterior puede ser rodeado de una envoltura metálica o de aluminio corrugado con amarras circulares de fierro. El fondo del horno tiene forma de un cono y cuya vértice está vuelto hacia arriba. En la periferia del cono hay una o varias aberturas de descargas. La abertura superior por la cual se efectúa la carga, se cierra por un tronco de cono colocado sobre la base; estos hornos no tienen chimeneas. No siempre tienen la forma ya dicha, pues algunos

piedra que no toma la llama. Este horno es cónico y de un diámetro de tres metros en la base, y de 0.80 metros, en la boca. Su altura máxima puede alcanzar a 4.50 metros, y en este caso, contradic平do, la teoría generalizada que la suma de los dos diámetros mayor y menor dividido por 2, y multiplicado por 3.5 debe ser la altura del todo horno.

Hemos podido constatar que la práctica un horno de hogares laterales contradice con la teoría antes dicha, no funcionando bien, quedando gran cantidad de piedra sin calcinar, aunque se use el dispositivo especial de la base del mismo que ya hemos hablado. Naturalmente que no es conveniente hacer caso omiso de la teoría muy sabida para los demás hornos, y que en este caso no resultó bien en la práctica. En cambio este horno para asegurar las necesidades del horno.

Si el carbonato es insuficiente, la temperatura del horno es baja en la zona de combustión que es preferible perder calor, y obtener un buen producto de mayor valor, y mejor mercado.

La chimenea de este horno es de una altura de acuerdo con las necesidades de tiro relacionada directamente a la superficie de los emparrados de los hogares, a la cantidad de carbón que se quema, y a la capacidad del horno. Igualmente la disminución de los hogares está íntimamente ligada al carbón que se quema, y por lo tanto a la cantidad de carbón máximo que se puede producir de acuerdo con las dimensiones del horno. No entraremos en detalles sobre la construcción de este horno, el fin perseguido por nosotros en este trabajo se limita solamente a dar a conocer las principales características del horno, asegurando que en la práctica hemos podido constatar que es uno de los mejores, y más prácticos tipos de hornos, pudiéndose fácilmente obtener cal de mínimo de 75 ójo de Ca. O, libre al empleo una buena materia prima a calcinar.

HORNOS A PETROLEO

Lo hemos ensayado prácticamente, y hemos obtenido resultados magníficos con esa clase de hornos. Cal hasta 92 por ciento de óxido libre.

Este horno es simplemente cónico, con seis mecheros que funcionan a petróleo crudo. Están colocados estos mecheros en una altura de 1.50 del fondo del horno. Entrelazados con los mecheros van las puertas de descargas. Los mecheros son accionados por aire comprimido a presión media, procedente de una compresora accionada a su vez por un motor.

Es de sentir que el precio subido del petróleo no permite usarlo en mayor escala en esta clase de hornos; el consumo, relativamente pequeño no deja de ser un inconveniente para que los comerciales o industriales caloren se resistan a su empleo, siendo este combustible altamente recomendable para la calcinación de cal en virtud de su alta caloría.

RECUPERACION DEL ANHIDRICO CARBONICO

Se coloca entre la boca del horno, y de una bomba de aspiración, un lavador que tiene por objeto retener el polvo que arrastran los gases al salir del horno, y, además, para enfriarlos. El gas lavado y enfriado es aspirado por una bomba de gas carbónico de pistón o rotativa, y que impide el gas de entrar de nuevo al horno.

Para evitar este inconveniente, se emplean los hogares laterales, y que al principio no obtuvieron los resultados apetecidos por tener el horno una marcha muy caprichosa, produciéndose constantemente piedras sin cocer. Sin embargo, se ha demostrado que combinando los hogares, y las puertas de descargas en ciertas condiciones especiales, los resultados obtenidos fueron ampliamente satisfactorios.

El coke se quema en tres o cuatro hogares que están reparados en la periferia del horno. Entrelazados con los hogares están tres o cuatro puertas de descargas en plomo inclinado, y dispuestas de modo que no quede ningún rincón del horno con

(Continuará).

HORNOS DE HOGARES LATERALES

Los hornos antes descritos tienen varios inconvenientes en la práctica; así, por ejemplo, las cenizas del coke se mezclan con la cal impurificándola notablemente.

Para evitar este inconveniente, se emplean los hogares laterales, y que al principio no obtuvieron los resultados apetecidos por tener el horno una marcha muy caprichosa, produciéndose constantemente piedras sin cocer.

Sin embargo, se ha demostrado que combinando los hogares, y las puertas de descargas en ciertas condiciones especiales, los resultados obtenidos fueron ampliamente satisfactorios.

El anhídrido carbónico, haciéndolo llegar a una lechada de cal, transforma el hidróxido de calcio en carbonato (forma térmica) de gran uso industrial.

El anhídrido carbónico, haciéndolo llegar a una solución saturada de carbonato de sodio, origina bicarbonato de sodio que tiene gran aplicación en la industria farmacéutica.

(Continuará).

HORNOS DE HOGARES LATERALES

Los hornos antes descritos tienen varios inconvenientes en la práctica; así, por ejemplo, las cenizas del coke se mezclan con la cal impurificándola notablemente.

Para evitar este inconveniente,

se emplean los hogares laterales, y que al principio no obtuvieron los resultados apetecidos por tener el horno una marcha muy caprichosa, produciéndose constantemente piedras sin cocer.

Sin embargo, se ha demostrado que combinando los hogares, y las puertas de descargas en ciertas condiciones especiales, los resultados obtenidos fueron ampliamente satisfactorios.

El anhídrido carbónico, haciéndolo llegar a una lechada de cal, transforma el hidróxido de calcio en carbonato (forma térmica) de gran uso industrial.

El anhídrido carbónico, haciéndolo llegar a una solución saturada de carbonato de sodio, origina bicarbonato de sodio que tiene gran aplicación en la industria farmacéutica.

(Continuará).

CAMARA DE SENADORES

Sesión 54.a ordinaria, en miércoles 2 de septiembre de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MAZA Y PORTALES

(VERSIÓN OFICIAL EXTRACTADA)

permanecen toda la vida, si es posible, en sus cargos, a fin de que lleguen a desempeñar debidamente sus importantes funciones. En consecuencia, es necesario para compensar el estacionamiento que significa la falta de ascensos y de incorporación al escalafón judicial, concederles el pago de trienios.

El señor AZOCAR considera que no encontrándose estos funcionarios incluidos en el escalafón judicial tienen una carrera de ascenso por lo que se justifica ampliamente la aprobación de los trienios para jueces y secretarios.

El señor AZOCAR estima que la votación es indivisible en este caso.

Se da lectura a los artículos 53 y 54 de la Constitución Política, que se refieren al caso de los funcionarios cuyos ascensos y secretarios, y estima que legalmente no se pueda hacer distinción entre unos y otros para los efectos de aceptar los trienios en un caso y rechazarlos en otro.

Previa lectura que se hace de la parte final del mensaje del Ejecutivo en que veta el proyecto, dice el señor Rodríguez de la Sotilla que los secretarios no tienen la división de la votación.

El señor AZOCAR estima que la votación es indivisible en este caso.

Se da lectura a los artículos 53 y 54 de la Constitución Política, que se refieren al caso de los funcionarios cuyos ascensos y secretarios, y estima que legalmente no se pueda hacer distinción entre unos y otros para los efectos de aceptar los trienios en un caso y rechazarlos en otro.

El señor AZOCAR considera que el voto de los restos del personal del Poder Judicial piensa con igual razón el beneficio de los trienios, porque mientras él tiene ascensos que mejoran su situación económica, los jueces de menores no serán tales toda su vida. Por estas razones, considera que el voto del Presidente de la República no se justifica, y negará su voto.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTILLA dice que por principio contrario al sistema de trienios, pero atendidas las observaciones del honorable señor Walker, respecta la excepcional situación de los jueces de menores, los aceptaría, porque existe una imposibilidad de darles el caso de los jueces de menores, pero crece que esto sea para ello pues no se les exige a los que desempeñan estos cargos el título de abogado,

secretario en esta clase de tribunales, cuentan con muchos años de servicios y disfrutan de un sueldo muy inferior a los funcionarios de igual categoría en el Poder Judicial. A pesar de esto no tienen expectativas de ascenso por lo que se justifica ampliamente la aprobación de los trienios para jueces y secretarios.

El señor AZOCAR considera que no encontrándose estos funcionarios incluidos en el escalafón judicial tienen una carrera de ascenso por lo que se justifica ampliamente la aprobación de los trienios para jueces y secretarios.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTILLA insiste en que hay razón y conveniencia en acordarles trienios a los jueces de menores que no son los secretarios de esos Juzgados, por lo tanto de estos no hay interés en que permanezcan el mayor tiempo posible en sus cargos, como es el caso de los jueces. Si no están los secretarios en el escalafón judicial cree que sería de equidad colocarlos en él.

El señor MORALES declara que tiene razón el honorable señor Rodríguez de la Sotilla, al manifestar que los secretarios de los Juzgados de Menores deben ser secretarios de los Juzgados y demás personal de los Juzgados de Menores, porque el segundo, por lo tanto, es el que crece que existe una imposibilidad de darles el caso de los jueces de menores, pero crece que esto sea para ello pues no se les exige a los que desempeñan estos cargos el título de abogado,

secretario en esta clase de tribunales, cuentan con muchos años de servicios y disfrutan de un sueldo muy inferior a los funcionarios de igual categoría en el Poder Judicial. A pesar de esto no tienen expectativas de ascenso por lo que se justifica ampliamente la aprobación de los trienios para jueces y secretarios.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTILLA insiste en que hay razón y conveniencia en acordarles trienios a los jueces de menores que no son los secretarios de esos Juzgados y demás personal de los Juzgados de Menores, porque el segundo, por lo tanto, es el que crece que existe una imposibilidad de darles el caso de los jueces de menores, pero crece que esto sea para ello pues no se les exige a los que desempeñan estos cargos el título de abogado,

secretario en esta clase de tribunales, cuentan con muchos años de servicios y disfrutan de un sueldo muy inferior a los funcionarios de igual categoría en el Poder Judicial. A pesar de esto no tienen expectativas de ascenso por lo que se justifica ampliamente la aprobación de los trienios para jueces y secretarios.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTILLA insiste en que hay razón y conveniencia en acordarles trienios a los jueces de menores que no son los secretarios de esos Juzgados y demás personal de los Juzgados de Menores, porque el segundo, por lo tanto, es el que crece que existe una imposibilidad de darles el caso de los jueces de menores, pero crece que esto sea para ello pues no se les exige a los que desempeñan estos cargos el título de abogado,

secretario en esta clase de tribunales, cuentan con muchos años de servicios y disfrutan de un sueldo muy inferior a los funcionarios de igual categoría en el Poder Judicial. A pesar de esto no tienen expectativas de ascenso por lo que se justifica ampliamente la aprobación de los trienios para jueces y secretarios.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTILLA insiste en que hay razón y conveniencia en acordarles trienios a los jueces de menores que no son los secretarios de esos Juzgados y demás personal de los Juzgados de Menores, porque el segundo, por lo tanto, es el que crece que existe una imposibilidad de darles el caso de los jueces de menores, pero crece que esto sea para ello pues no se les exige a los que desempeñan estos cargos el título de abogado,

secretario en esta clase de tribunales, cuentan con muchos años de servicios y disfrutan de un sueldo muy inferior a los funcionarios de igual categoría en el Poder Judicial. A pesar de esto no tienen expectativas de ascenso por lo que se justifica ampliamente la aprobación de los trienios para jueces y secretarios.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTILLA insiste en que hay razón y conveniencia en acordarles trienios a los jueces de menores que no son los secretarios de esos Juzgados y demás personal de los Juzgados de Menores, porque el segundo, por lo tanto, es el que crece que existe una imposibilidad de darles el caso de los jueces de menores, pero crece que esto sea para ello pues no se les exige a los que desempeñan estos cargos el título de abogado,

secretario en esta clase de tribunales, cuentan con muchos años de servicios y disfrutan de un sueldo muy inferior a los funcionarios de igual categoría en el Poder Judicial. A pesar de esto no tienen expectativas de ascenso por lo que se justifica ampliamente la aprobación de los trienios para jueces y secretarios.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTILLA insiste en que hay razón y conveniencia en acordarles trienios a los jueces de menores que no son los secretarios de esos Juzgados y demás personal de los Juzgados de Menores, porque el segundo, por lo tanto, es el que crece que existe una imposibilidad de darles el caso de los jueces de menores, pero crece que esto sea para ello pues no se les exige a los que desempeñan estos cargos el título de abogado,

secretario en esta clase de tribunales, cuentan con muchos años de servicios y disfrutan de un sueldo muy inferior a los funcionarios de igual categoría en el Poder Judicial. A pesar de esto no tienen expectativas de ascenso por lo que se justifica ampliamente la aprobación de los trienios para jueces y secretarios.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTILLA insiste en que hay razón y conveniencia en acordarles trienios a los jueces de menores que no son los secretarios de esos Juzgados y demás personal de los Juzgados de Menores, porque el segundo, por lo tanto, es el que crece que existe una imposibilidad de darles el caso de los jueces de menores, pero crece que esto sea para ello pues no se les exige a los que desempeñan estos cargos el título de abogado,

secretario en esta clase de tribunales, cuentan con muchos años de servicios y disfrutan de un sueldo muy inferior a los funcionarios de igual categoría en el Poder Judicial. A pesar de esto no tienen expectativas de ascenso por lo que se justifica ampliamente la aprobación de los trienios para jueces y secretarios.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTILLA insiste en que hay razón y conveniencia en acordarles trienios a los jueces de menores que no son los secretarios de esos Juzgados y demás personal de los Juzgados de Menores, porque el segundo, por lo tanto, es el que crece que existe una imposibilidad de darles el caso de los jueces de menores, pero crece que esto sea para ello pues no se les exige a los que desempeñan estos cargos el título de abogado,

secretario en esta clase de tribunales, cuentan con muchos años de servicios y disfrutan de un sueldo muy inferior a los funcionarios de igual categoría en el Poder Judicial. A pesar de esto no tienen expectativas de ascenso por lo que se justifica ampliamente la aprobación de los trienios para jueces y secretarios.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTILLA insiste en que hay razón y conveniencia en acordarles trienios a los jueces de menores que no son los secretarios de esos Juzgados y demás personal de los Juzgados de Menores, porque el segundo, por lo tanto, es el que crece que existe una imposibilidad de darles el caso de los jueces de menores, pero crece que esto sea para ello pues no se les exige a los que desempeñan estos cargos el título de abogado,

secretario en esta clase de tribunales, cuentan con muchos años de servicios y disfrutan de un sueldo muy inferior a los funcionarios de igual categoría en el Poder Judicial. A pesar de esto no tienen expectativas de ascenso por lo que se justifica ampliamente la aprobación de los trienios para jueces y secretarios.

El señor RODRIGUEZ DE

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dio cuenta:
1.º De un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto que modifica el artículo 557 del D. F. L. N.º 178, de 18 de mayo de 1931 (Código del Trabajo).

Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

2.º De un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, redactado en el proyecto de acuerdo con el que se modifica la legislación que regula las ventas comerciales.

Art. 3º Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Hacienda para los efectos de lo dispuesto en los artículos 64 y 65 del Reglamento, después de haber estudiado la fuente de recursos propuesta para el proyecto que antecede, estima que el margen disponible de dicha fuente de recursos cumple con los requisitos reglamentarios."

El señor RIVERA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

Sí a la Cámara le parece, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

4. — LIQUIDACION DE LAS PENSIONES DEL PERSONAL FERROVIARIO JUBILADO

El señor RIVERA (Presidente).— A continuación corresponde ocuparse del proyecto sobre liquidación de las pensiones del personal ferroviario jubilado.

— De tres telegramas en los cuales el Centro Femenino Ferroviario, la Federación Santiago Watt y la Federación Ferroviaria de Chile, respectivamente, solicitan el pronto despacho del proyecto de amnistía.

Se mandó agregarlos a los antecedentes del proyecto en tabla V.—TEXTO DEL DEBATE

1) EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

El señor RIVERA (Presidente).— En la tabla de fácil despacho corresponde ocuparse en primer lugar del proyecto de Emprestito para la Municipalidad de Las Condes. Boletín 3.397.

— El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1º Se autoriza a la Municipalidad de Las Condes para contratar un empréstito por la suma de 900,000 pesos, en bonos del 7 por ciento de interés y uno por ciento de amortización, anuales, con el objeto de construir la Casa Municipal y demás servicios comunitarios, y de dotarla debidamente.

Artículo 2º El servicio de los bonos se hará semestralmente por la Caja de Amortización con los Fondos que le corresponde percibir, la Municipalidad de Las Condes proveerá de la contribución ordinaria de los dos períodos de avalúo de los bienes raíces que quedarán afectos preferentemente al servicio ordinario de intereses y amortización del empréstito, para cuyo efecto la Tesorería Comunal percibirá la parte correspondiente de dichos fondos.

Artículo 3º La Municipalidad de Las Condes podrá efectuar amortizaciones extraordinarias del empréstito que se autoriza por esta ley, por cantidades no inferiores a 10 mil pesos, mediante el sorteo de bonos en las mismas épocas en que corresponda hacer el pago de estos de acuerdo con la Tesorería General de la República.

Art. 4º Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RIVERA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezo la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

El señor MADRID (don Manuel).— Sobre el proyecto de Municipalidad de Las Condes?

El señor RIVERA (Presidente).— Esta cerrado el debate.

El señor MADRID (don Manuel).— Yo había pedido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— S. E. ha pedido la palabra después de cerrado el debate.

Si se parece a la H. C. se daría por aprobado el artículo 1º en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda, y los artículos 3º, 4º y 5º en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno Interior.

Acordado.

2) EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SUNOVA

El señor RIVERA (Presidente).— En segundo lugar figura el proyecto de empréstito para la Municipalidad de Nuhos. Boletín 3.390.

— El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1º Se autoriza a la Municipalidad de Nuhos para contratar un empréstito por la suma de 1.500.000 pesos, en bonos del 7 por ciento de interés y una por ciento de amortización, al año, con el objeto de construir la Casa Municipal y amortizar la deuda al Banco Central de Chile.

En la construcción del edificio podrá invertir sólo hasta la cantidad de 1.000.000 de pesos.

Art. 2º El servicio de los bonos se hará semestralmente por la Caja de Amortización con los fondos que le corresponde percibir, la Municipalidad de Nuhos proveerá de la contribución ordinaria de 2 por mill sobre el avalúo de los bienes raíces que quedaran afectos preferentemente al servicio ordinario de intereses y amortización del empréstito, para cuyo efecto la Tesorería Comunal percibirá la parte correspondiente de dichos fondos.

Art. 3º La Municipalidad de Nuhos podrá efectuar amortizaciones extraordinarias del empréstito que se autoriza por esta ley, por cantidades no inferiores a 10 mil pesos, mediante el sorteo de bonos en las mismas épocas en que corresponda hacer el pago de estos de acuerdo con la Tesorería General de la República.

Art. 4º Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RIVERA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezo la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

El señor RIVERA (Presidente).— Sí a la Cámara se dará por aprobado el artículo 1º en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda, y el resto de los artículos en la forma que propone la Comisión de Gobierno Interior.

Acordado.

3) MODIFICACION DE LA PLANTA DEL PERSONAL DE SECRETARIA DE COMISIÓNES DE LA CAMARA

El señor RIVERA (Presidente).— A continuación corresponde ocuparse del proyecto que modifica la planta del personal de Secretaría de Comisiones de la Cámara. Boletín 3.397.

— El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1º Se crease un cargo

de Prosecretario de Comisiones en la Secretaría de la Cámara de Diputados, con el sueldo anexo a esa empleo.

Art. 2º El mayor gasto que significa esta ley se deducirá de las cantidades percibidas en el presente año en virtud del impuesto al 2 por ciento sobre las ventas comerciales."

Art. 3º Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Hacienda para los efectos de lo dispuesto en los artículos 64 y 65 del Reglamento, después de haber estudiado la fuente de recursos propuesta para el proyecto que antecede, estima que el margen disponible de dicha fuente de recursos, cumple con los requisitos reglamentarios."

El señor RIVERA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezo la palabra.

Ofrezo el debate.

Sí a la Cámara le parece, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

4. — LIQUIDACION DE LAS PENSIONES DEL PERSONAL FERROVIARIO JUBILADO

El señor RIVERA (Presidente).— A continuación corresponde ocuparse del proyecto sobre liquidación de las pensiones del personal ferroviario jubilado.

— De una moción en la que los señores Nicanor Arellano

y Gabriel González Vides dicen que los bienes que pertenecen a la Corporación denominada "Sociedad Unión de Artesanos de Puerto Montt" se destinaron a una Casa-Hogar para mujeres menores en aquella ciudad.

3.º De un informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social y Higiene reciado en el proyecto del H. Senado, que aprueba la Convención Sanitaria Internacional, suscrita en París el 21 de junio de 1928.

Quedaron en tabla.

4.º De una moción en la que los señores Nicanor Arellano

y Gabriel González Vides dicen que las ventas comerciales de la Corte de Apelaciones de Iquique, don Ramón Cavlier Araya, se mandó a Comisión Especial de Solitudes Particulares.

5.º De tres telegramas en los cuales el Centro Femenino Ferroviario, la Federación Santiago Watt y la Federación Ferroviaria de Chile, respectivamente, solicitan el pronto despacho del proyecto de amnistía.

Se mandó agregarlos a los antecedentes del proyecto en tabla V.—TEXTO DEL DEBATE

1) EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

El señor RIVERA (Presidente).— En la tabla de fácil despacho corresponde ocuparse en primer lugar del proyecto de Emprestito para la Municipalidad de Las Condes. Boletín 3.397.

— El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1º Se autoriza a la Municipalidad de Las Condes para contratar un empréstito por la suma de 900,000 pesos, en bonos del 7 por ciento de interés y uno por ciento de amortización,

anuales, con el objeto de construir la Casa Municipal y demás servicios comunitarios, y de dotarla debidamente.

Art. 2º El servicio de los bonos se hará semestralmente por la Caja de Amortización con los Fondos que le corresponde percibir, la Municipalidad de Las Condes proveerá de la contribución ordinaria de los dos períodos de avalúo de los bienes raíces que quedarán afectos preferentemente al servicio ordinario de intereses y amortización del empréstito, para cuyo efecto la Tesorería Comunal percibirá la parte correspondiente de dichos fondos.

Art. 3º La Municipalidad de Las Condes podrá efectuar amortizaciones extraordinarias del empréstito que se autoriza por esta ley, por cantidades no inferiores a 10 mil pesos, mediante el sorteo de bonos en las mismas épocas en que corresponda hacer el pago de estos de acuerdo con la Tesorería General de la República.

Art. 4º Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RIVERA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezo la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

El señor MADRID (don Manuel).— Sobre el proyecto de Municipalidad de Las Condes?

El señor RIVERA (Presidente).— Esta cerrado el debate.

El señor MADRID (don Manuel).— Yo había pedido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— S. E. ha pedido la palabra después de cerrado el debate.

Si se parece a la H. C. se daría por aprobado el artículo 1º en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda, y los artículos 3º, 4º y 5º en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno Interior.

Acordado.

2) EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SUNOVA

El señor RIVERA (Presidente).— En segundo lugar figura el proyecto de empréstito para la Municipalidad de Nuhos. Boletín 3.390.

— El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1º Se autoriza a la Municipalidad de Nuhos para contratar un empréstito por la suma de 1.500.000 pesos, en bonos del 7 por ciento de interés y una por ciento de amortización,

al año, con el objeto de construir la Casa Municipal y amortizar la deuda al Banco Central de Chile.

En la construcción del edificio podrá invertir sólo hasta la cantidad de 1.000.000 de pesos.

Art. 2º El servicio de los bonos se hará semestralmente por la Caja de Amortización con los fondos que le corresponde percibir, la Municipalidad de Nuhos proveerá de la contribución ordinaria de 2 por mill sobre el avalúo de los bienes raíces que quedaran afectos preferentemente al servicio ordinario de intereses y amortización del empréstito, para cuyo efecto la Tesorería Comunal percibirá la parte correspondiente de dichos fondos.

Art. 3º La Municipalidad de Nuhos podrá efectuar amortizaciones extraordinarias del empréstito que se autoriza por esta ley, por cantidades no inferiores a 10 mil pesos, mediante el sorteo de bonos en las mismas épocas en que corresponda hacer el pago de estos de acuerdo con la Tesorería General de la República.

Art. 4º Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RIVERA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezo la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

El señor RIVERA (Presidente).— Sí a la Cámara se dará por aprobado el artículo 1º en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda, y el resto de los artículos en la forma que propone la Comisión de Gobierno Interior.

Acordado.

3) MODIFICACION DE LA PLANTA DEL PERSONAL DE SECRETARIA DE COMISIÓNES DE LA CAMARA

El señor RIVERA (Presidente).— A continuación corresponde ocuparse del proyecto que modifica la planta del personal de Secretaría de Comisiones de la Cámara. Boletín 3.397.

— El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1º Se crease un cargo

de Prosecretario de Comisiones en la Secretaría de la Cámara de Diputados, con el sueldo anexo a esa empleo.

Art. 2º El mayor gasto que significa esta ley se deducirá de las cantidades percibidas en el presente año en virtud del impuesto al 2 por ciento sobre las ventas comerciales."

Art. 3º Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Ofrezo la palabra.

Ofrezo el debate.

Sí a la Cámara le parece, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

4. — LIQUIDACION DE LAS PENSIONES DEL PERSONAL FERROVIARIO JUBILADO

El señor RIVERA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezo la palabra

se cierran las cantinas, los gabinetes y los prostíbulos...?

El señor MAIRA.—S. S. sabe que no hay medio para acabar con las carreras...

El señor LOIS.—...y refiéndome a las famosas encuestas, a las que se ha referido el H. diputado, debo repetir que no tienen valor, porque en la misma forma se podría preguntar a todos los habitantes del país si quieren pagar impuesto a la renta, e, indudablemente, todos contestarían que no...

En cambio, el país necesita de esas entradas para mantenerse.

Otro argumento efectista que se hace es que las cantinas y prostíbulos están abiertos en la noche y, entonces, ¿por qué no deben estar también las boticas, que son en realidad beneficiosas para el pueblo? Un diario, a este respecto, llega a decir:

"Los cantines pueden trabajar a toda hora, pueden trabajar los domingos, todo es cuestión de pagar pesos más; en cambio, se cierran las boticas y se hace esto por la fuerza y hay ministros, como el del Trabajo, que persiguen encarnizadamente los establecimientos que son el valleador de la muerte..."

A las cantinas no se les exige requisito formal alguno para la atención del público. Ni necesidad tienen los regentes de distinguir los licores porque ilegan rotulados y fáciles de distinguir el vino de la cerveza, y fundamenta ampliamente la conveniencia de esta ley, con estas razones:

Primer. El número de las farmacias de turno debe ser de treinta a sesenta.

Estudia, en seguida, detenidamente, la distancia a que tiene que estar una botica de otra, y, al final, oímos a uno de los oídos que se cerraran todos evitándose precisamente la pérdida de la salud y la multiplicación de farmacias y venta de drogas.

Cuando se despacha una orden, ésta está de por medio la vida del paciente y, por eso la autoridad sanitaria tiene reglamentación y cuidados especiales para la garantía pública, porque el mayor número de farmacias o boticas abiertas es un verdadero fomento de la medicina en exceso que conduce a "embotillarse", como dice la gente.

El señor RIVERA (Presidente).—Ha terminado el tiempo reglamentario de S. S.

El señor LOIS.—Me queda poco para terminar, señor Presidente; puedo hacer uso del tiempo correspondiente a mi segundo discurso.

El señor RIVERA (Presidente).—Puede hacer uso del tiempo de su segundo discurso, S. S.

El señor LOIS.—Como ve la H. Cámara, hay una documentación enorme, una documentación clara en que se prueba perfectamente bien que los beneficiados con el clero regular son los empleados modestos de las boticas, los auxiliares, y los farmacéuticos, profesionales muy modestos, —que son explotados por las grandes droguerías que les pagan salarios irrisorios de \$ 250 o \$ 300, en contratos "furiosos"—, algunos propietarios de boticas les conviene tener sus establecimientos abiertos durante el mayor tiempo posible, y con contratos engañosos hacen creer que sus empleados trabajan más que ocho horas, cuando en realidad trabajan 15 y 16 horas, con el mismo sueldo anotado en el contrato.

El señor CANAS FLORES.—Eso casas deben ser denunciadas a la justicia, honorable colegio.

El señor LOIS.—Eso pobre empleados que van a hacer, cuando vienen con exigencias el patron los obliga a retirarse, y buscan a otros.

Por eso han llegado a la conclusión de que sólo el clero obligatorio de las boticas los pue-

la aceptada.

Propongo en su reemplazo al H. señor Merino, don Rojano. Si le parece a la H. C., se aceptaría esta renuncia.

El señor RIVERA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Bart.

El señor BART.—En algunas publicaciones de prensa Honorable Cámara, se hace referencia a que el que habla en unión de otros diputados han estado estudiando o trabajando por organizar un nuevo partido que se llamaría federal.

El señor RIVERA (Presidente).—Se dirá en el oficio a nombre de S. S.

6) RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISIÓN.—

El señor RIVERA (Presidente).—El H. señor Opitz renuncia a la Comisión de Legislación y Trabajo.

Si le parece a la H. C., se aceptaría esta renuncia.

Aceptada.

7) COMISIÓN MIXTA DE PRESUPUESTOS.—

El señor RIVERA (Presidente).—Me permito proponer, de acuerdo con el criterio que forman los señores Drs. para que formen la Comisión Mixta de Presupuestos: Pedro Cárdena, Oscar Casanova, J. Antonio Coloma, Jorge Manuel Echaurri, Manuel Huerta, Enrique Eleodoro Guzmán, Manuel Niebla, Rudecindo Ortega, Mario Urrutia, Joaquín Prieto Concha, Jorge Urúa.

Si le parece a la H. C., se aceptaría esta renuncia.

Aceptada.

8) SPENCER Y VIVIANO LTDA.

MUERFANOS 143—CÁSILLA 527
TELEFONOS 66657-66766

SANTIAGO L. MARTINEZ SERRANO

C.B.114

JUEVES 3 DE SETIEMBRE

12 a 14.—AUDICION DE MEDIODIA

17 a 23.45 TRANSMISION CONTINUADA

17.—PANORAMA CINEMATOGRÁFICO.—Noticias y Música. Comentariante: Renato Valenzuela.

18.—LA HORA INFANTIL.—La más popular en Chile. A cargo de EL ABUELUITO LUIS, y nietecitos.

19.—Programa Saavedra Benard y Cia. Ltda.

19.15 PROGRAMA CLÁSICO RCA. VICTOR.—La mejor música del mundo en Álbums Victor. Obras Maestras.

19.45 Boletín de Radio-Comunicaciones.

20.—LA HORA FRANCESA.—Dedicada a la colonia. A cargo de Fiol-Bermejo y Leclerc.

20.30 Música seleccionada en Discos.

21.—Programa español.—Casa Imperial. Estado 350.

21.30 SERGIO FAVILLA. Baritono.

21.45 MATILDE BRODELS. Soprano.

22.—PEPE AGUIRRE y sus muchachos.

22.30 THAIS. Ópera de Massenet. Sintetizada con números escogidos por Martínez Serrano.

23.—Música popular en elaboración.

23.30 Boletín del Diario "LA NACION".

EN POCOS DIAS MAS LANZAREMOS EL NUEVO TRANSMISOR

DOMINGO, GRAN PROGRAMA DE 12 a 24

11.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

12.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

13.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

14.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

15.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

16.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

17.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

18.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

19.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

20.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

21.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

22.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

23.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

24.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

25.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

26.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

27.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

28.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

29.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

30.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

31.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

32.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

33.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

34.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

35.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

36.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

37.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

38.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

39.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

40.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

41.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

42.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

43.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

44.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

45.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

46.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

47.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

48.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

49.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

50.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

51.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

52.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

53.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

54.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

55.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

56.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

57.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

58.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

59.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL HOTEL FORNOS. A cargo de la señora María Luisa Gómez, directora del Hotel Fornos.

60.—CONFERENCIA DE LA H. C. EN LA SALA DE CON

odos los defectos imaginables. Tal vez la más ruinosa en materia de educación escolar. Sin embargo, hay una población esencialmente superior a los condiciones de recepción.

Los niños de ambos sexos tienen que asistir a una escuela mixta. Bien valdría la pena solicitar que se evite esto, pues las escuelas asisten niños que no son tales, pues los hay que tienen una edad superior a la mitad y dieciocho años.

Solicitan también estos los pobladores de Pichirropulli que la brevedad sea posible, ya que la estafeta de correo.

Este servicio existe actualmente en Pichirropulli en condiciones, puede decirse, malas; pero ello se debe a que este servicio se hace ad honorem. No entienden el Fisco el servicio que corresponde en estos casos.

También hacen la petición de que se cree la población de este pueblo, que está en trámite.

El cochecho, el fraude, la intervención, causales a las cuales se han referido los parlamentarios frentistas, en oportunitades anteriores, dieron el triunfo al candidato de las derechas en la elección de Atacama y Coquimbo. Pero el nombramiento del Frente Popular, esa posesión reaccionaria de ayer y de hoy, no ha podido darse de tanta cifra, ni los tres millones de pesos gastados en la propagación de conciencias en el norte, ni el millar de carabineros y agentes enviados a ganar una elección a costa, ni la intriga política estimulada profusamente por toda la prensa derechista.

Fulmos derrotados, Sr. presidente, pero no en el trascurso de una contienda cívica, sino en el vulgar negocito de una verdadera fiera electoral.

El señor ESCOBAR (don Clemente).— También pido se inserte en el boletín el memorial, que he hecho referencia.

El señor RIVERA (Presidente).— Respecto estas inserciones, debo decir que éstas veces son muy extensas. Así, en la sesión de ayer se insertó un documento de más de 40 páginas, que incluía la publicación del Boletín y la fiera dispuesta.

El señor ESCOBAR (don Clemente).— Esta inserción es correcta.

El señor RIVERA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, hará la inserción que indica S. S.

Acordado.

14) ATAQUES Y PERSECUCIONES A LOS MIEMBROS DEL SINDICATO PROFESIONAL AGRICOLA DE PICHIROPULLI.

El señor ESCOBAR (don Clemente).— Existe en la localidad de Pichirropulli, un sindicato profesional agrícola, que ha sido duramente atacado y perseguido por gente de situación económica, que dispone de medios económicos y que abora pretender adueñarse de todas esas tierras valiéndose de las influencias que tienen en el Gobierno y en otras partes.

¿Cómo pretenden conseguir esto? Lo quieren lograr persiguiendo a los modestos colonos de ese sindicato, para lo cual llegan hasta echarles a los carabineros, como vulgarmente se dice, para que se les encarcelen.

Yo, señor, quiero llamar especialmente la atención hacia este hecho: este sindicato tiene en su seno más de 200 asociados, tiene sus estatutos en debido orden, dispone de personalidad jurídica concedida por decreto supremo N.º 635, de 17 de marzo de 1933 y tiene domicilio legal en La Unión y, sin embargo, es tratado en esta forma.

Yo quisiera preguntar ¿Por qué de esta manera se persigue a los que trabajan, a los modestos chilenos que se levantan mediante sus propios esfuerzos para mantenerse y defender su vida y la de sus hijos? Esto no es posible.

Yo creo que bien valdría la pena que la Cámara fuera tomado debida nota de estos hechos, de los cuales tengo en mi carpetas muchos, que silencio muchas veces por falta de tiempo, y otras veces.

El señor RIVERA (Presidente).— Ha terminado su tiempo reglamentario.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra el comité socialista.

El señor VEGA.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra el comité socialista.

Tiene la palabra el señor Vega.

15) ACTUALIDAD POLITICA.— APRECIACIONES SOBRE LA ELECCION COMPLEMENTARIA DE SENADOR POR ATACAMA Y COQUIMBO.

El señor VEGA.— Señor presidente:

Durante el trascurso y después de la campaña electoral de Atacama y Coquimbo, numerosos diputados de los distintos partidos han hecho diferentes apreciaciones del momento político que vive el mundo en general, y en particular sobre la situación política por que atravesaba nuestro país en la hora presente. Serenas y justificadas las unas, apasionadas e interesadas las otras, todas estas observaciones han girado alrededor de una cuestión central: La actuación de mi partido, el Partido Comunista, tanto en la política chilena como en el desarrollo de la política mundial.

Yo aprovecho señor presidente, esta oportunidad, para agradecer sinceramente las voces que han levantado de los bancos radicales para defender la integridad del Frente Popular y para defender mi partido, especialmente los discursos de los H. colegas Mardones, Morales y González Videla, y quiero aprovechar también esta alta tribuna de la Cámara para refutar públicamente, pero levantadamente, ante la faz del país, todos y cada uno de los cargos que los parlamentarios de las derechas han hecho al comunismo y al Partido Comunista chileno en especial.

Toda, absolutamente toda la campaña del norte, señor presidente, fue concertada por la propaganda de las derechas en el ataque al Partido Comunista. Se atacó al Partido Radical por estar en el Frente Popular, al lado de los comunistas; se atacó al Frente Popular acusándolo de ser una organización comunista; se atacó al candidato González Videla por estar apoyado por los comunistas; y para que este ataque a los comunistas surtiera todo su efecto, se calumnió groseramente al Partido Comunista, acusándolo de antipatriota, de querer destruir el hogar, de prostituir la familia, de atentar contra la religión, de querer asaltar y **destruir la propiedad privada**.

Doce finalidades completamente claras, dos propósitos ostensibles se perseguían con una tal campaña, en caso de victoria de la reacción, culpar al comunismo de la derrota del candidato radical, para producir el rompimiento del Frente Popular, en caso de derrota, levantar el fantasma del comunismo, como pretexto supremo, para justificar un golpe de Estado, que destruyera violentamente el Frente Popular; que disolviera el Parlamento, que impidiera las próximas elecciones de marzo. He ahí, señor presidente, la verdadera finalidad que se perseguía con la campaña anticomunista desarrollada en la elección del año pasado.

En primer lugar, señor presidente, nosotros comunistas, defendemos terminantemente, que el Frente Popular sea una organización comunista, El comunismo mundial es el Partido esencialmente del proletariado y lleva inscrito en su programa el establecimiento de la dictadura del proletariado, la consolidación de la sociedad socialista, sin clausula, la intervención del régimen soviético, y el Frente Popular, ni en su composición, ni en su programa, contempla estos principios fundamentales de toda organización comunista.

El Frente Popular por su composición social no es la representación específica del proletariado; es un bloque de clases: la clase obrera, la clase media y la burguesía progresista. En el orden social no se propone como finalidad el establecimiento de la dictadura del proletariado: se propone el imperio de la democracia burguesa; en el orden económico no contempla la abolición de la propiedad privada, principio fundamental del socialismo: contempla el desarrollo de la producción capitalista; y en el orden político no pretende la instauración de un régimen soviético, pretende la defensa del régimen imperialista.

En segundo lugar, el Frente Popular no es la invención del VII Congreso de la Internacional Comunista, para que el partido comunista desarrolle dentro de él, el papel de caballo de Troya entre sus aliados burgueses, como calumniosamente repite a diario la prensa derechista.

Fulmos derrotados, Sr. presidente, pero no en el trascurso de una contienda cívica, sino en el vulgar negocito de una verdadera fiera electoral.

El señor RIVERA (Presidente).— Respecto estas inserciones,

que son muy extensas. Así, en la sesión

de ayer se insertó un documento

de más de 40 páginas, que

incluía la publicación del Boletín

y la fiera dispuesta.

El señor ESCOBAR (don Cle-

mente).— Esta inserción es cor-

recta.

El señor RIVERA (Presidente).

— Si le parece a la Cámara, hará la inserción que indica S. S.

Acordado.

14) ATAQUES Y PERSECUCIONES A LOS MIEMBROS DEL SINDICATO PROFESIONAL AGRICOLA DE PICHIROPULLI.

El señor ESCOBAR (don Cle-

mente).— Existe en la localidad

de Pichirropulli, un sindicato

profesional agrícola, que ha sido

duramente atacado y perseguido

por gente de situación eco-

nómica, que abora pretender

adueñarse de todas esas tie-

rras valiéndose de las influen-

cias que tienen en el Gobierno

y en otras partes.

¿Cómo pretenden conseguir

esto? Lo quieren lograr per-

siguiendo a los modestos colo-

nos, que se les encarcelan

o les quitan sus derechos

políticos y laborales.

Yo, señor, quiero llamar

especialmente la atención hacia

este hecho: este sindicato tiene

en su seno más de 200 asocia-

dos, tiene sus estatutos en de-

bido orden, dispone de perso-

nalidad jurídica concedida por

decreto supremo N.º 635, de 17

de marzo de 1933 y tiene domi-

cilio legal en La Unión y, sin

embargo, es tratado en esta for-

ma.

Yo quisiera preguntar ¿Por

qué de esta manera se persigue

a los que trabajan, a los mo-

destos chilenos que se levantan

mediante sus propios esfuer-

zos para mantenerse y defender

su vida y la de sus hijos? Esto no es posible.

Yo creo que bien valdría la

pena que la Cámara fuera

tomado debida nota de estos he-

chos, de los cuales tengo en mi

carpeta muchos, que silencio

muchas veces por falta de tem-

po, y otras veces.

El señor RIVERA (Presidente).

— Ha terminado su tiempo

reglamentario.

El señor RIVERA (Presidente).

— Tiene la palabra el co-

mité socialista.

El señor VEGA.— Pido la pa-

abra.

El señor RIVERA (Presidente).

— Si le parece a la Cámara,

hará la inserción que indica S. S.

Acordado.

15) ACTUALIDAD POLITICA.— APRECIACIONES SOBRE LA ELECCION COMPLEMENTARIA DE SENADOR POR ATACAMA Y COQUIMBO.

El señor VEGA.— Señor presidente:

Durante el trascurso y después de la campaña electoral de Atacama y Coquimbo, numerosos diputados de los distintos partidos han hecho diferentes apreciaciones del momento político que vive el mundo en general, y en particular sobre la situación política por que atravesaba nuestro país en la hora presente. Serenas y justificadas las unas, apasionadas e interesadas las otras, todas estas observaciones han girado alrededor de una cuestión central: La actuación de mi partido, el Partido Comunista, tanto en la política chilena como en el desarrollo de la política mundial.

Yo aprovecho señor presidente, esta oportunidad, para agradecer sinceramente las voces que han levantado de los bancos radicales para defender la integridad del Frente Popular y para defender mi partido, especialmente los discursos de los H. colegas Mardones, Morales y González Videla, y quiero aprovechar también esta alta tribuna de la Cámara para refutar públicamente, pero levantadamente, ante la faz del país, todos y cada uno de los cargos que los parlamentarios de las derechas han hecho al comunismo y al Partido Comunista chileno en especial.

Toda, absolutamente toda la

campaña del norte, señor presidente, fue concertada por la

propaganda de las derechas en el

ataque al Partido Comunista.

Se atacó al Partido Radical por

estar en el Frente Popular,

al lado de los comunistas;

se atacó al candidato González Videla por estar apoyado por los comunistas; y para que este ataque a los comunistas surtiera todo su efecto, se calumnió groseramente al Partido Comunista, acusándolo de antipatriota, de querer destruir el hogar, de prostituir la familia, de atentar contra la religión, de querer asaltar y **destruir la propiedad privada**.

Los señores diputados que

han hecho estos ataques

son todos y cada uno de los

parlamentarios de las derechas

que han votado en contra del

Partido Comunista.

Y para que este ataque a los

comunistas surtiera todo su

efecto, se calumnió groseramente al Partido Comunista, acusándolo de antipatriota, de querer destruir el hogar, de prostituir la familia, de atentar contra la religión, de querer asaltar y **destruir la propiedad privada**.

Los señores diputados que

han hecho estos ataques

son todos y cada uno de los

parlamentarios de las derechas

que han votado en contra del

Partido Comunista.

Y para que este ataque a los

comunistas surtiera todo su

definitivo de la Ley de Timbres amplias y Papel Selado, el número 41 bis:

1.º Contratos de edificación, en general, de confección obras materiales inmunes, no por cuenta sobre el valor de la obra, incluyendo en su valor la remuneración del tratista, si ella se fijare separadamente.

El señor Dussaillant propone supresión.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Terminado el debate.

Votación.

Votada en forma económica, aprobado por 32 contra 2.

El señor PROSECRETARIO.— Lección de los señores Nieto y Rivero para agregar el siguiente artículo al artículo 13 de la ley 5.786:

Sin embargo, deberán pagar el que establece el artículo 1.º los productos fabriles elaborados en predios agrícolas cuando la producción similar fabricada en poblaciones urbanas esté afecta a ese mismo tributo.

El señor URZUA.— Por qué no programamos la hora hasta desbarcar el proyecto.

El señor RIVERA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para prorrogar la hora desbarcar el proyecto.

El señor NIETO.— Pido la pa-

ra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tienen la palabra Su Señoría.

El señor NIETO.— Señor Pre-

sidente, esta indicación tiene

como finalidad regularizar una

circunstancia que a todas luces es in-

adecuada.

Artículo 13 de la ley 3.335 establece que estarán libres del tributo que dota el artículo 2.º las transferencias, los produc-

tos de las industrias agrícola y

de la industria.

En este caso ocurre que la fruta se convierte en un producto

rábile, y en las ciudades hay

también esta misma industria

que tiene que elaborar la ma-

teria prima comprada a la in-

dustria agrícola. Y esta indus-

toria que da trabajo a los obreros

en las ciudades está afecta

a ese mismo tributo.

El señor URZUA.— Por qué no

programamos la hora hasta des-

barcar el proyecto.

El señor RIVERA (Presidente).

Solicito el asentimiento de la

Cámara para prorrogar la hora

desbarcar el proyecto.

El señor NIETO.— Pido la pa-

ra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tienen la palabra Su Señoría.

El señor NIETO.— Señor Pre-

sidente, esta indicación tiene

como finalidad regularizar una

circunstancia que a todas luces es in-

adecuada.

Artículo 13 de la ley 3.335 establece que estarán libres del tributo que dota el artículo 2.º las transferencias, los produc-

tos de las industrias agrícola y

de la industria.

En este caso ocurre que la fruta se convierte en un producto

rábile, y en las ciudades hay

también esta misma industria

que tiene que elaborar la ma-

teria prima comprada a la in-

dustria agrícola. Y esta indus-

toria que da trabajo a los obreros

en las ciudades está afecta

a ese mismo tributo.

El señor URZUA.— Por qué no

programamos la hora hasta des-

barcar el proyecto.

El señor RIVERA (Presidente).

Solicito el asentimiento de la

Cámara para prorrogar la hora

desbarcar el proyecto.

El señor NIETO.— Pido la pa-

ra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tienen la palabra Su Señoría.

El señor NIETO.— Señor Pre-

sidente, esta indicación tiene

como finalidad regularizar una

circunstancia que a todas luces es in-

adecuada.

Artículo 13 de la ley 3.335 establece que estarán libres del tributo que dota el artículo 2.º las transferencias, los produc-

tos de las industrias agrícola y

de la industria.

En este caso ocurre que la fruta se convierte en un producto

rábile, y en las ciudades hay

también esta misma industria

que tiene que elaborar la ma-

teria prima comprada a la in-

dustria agrícola. Y esta indus-

toria que da trabajo a los obreros

en las ciudades está afecta

a ese mismo tributo.

El señor URZUA.— Por qué no

programamos la hora hasta des-

barcar el proyecto.

El señor RIVERA (Presidente).

Solicito el asentimiento de la

Cámara para prorrogar la hora

desbarcar el proyecto.

El señor NIETO.— Pido la pa-

ra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tienen la palabra Su Señoría.

El señor NIETO.— Señor Pre-

sidente, esta indicación tiene

como finalidad regularizar una

circunstancia que a todas luces es in-

adecuada.

Artículo 13 de la ley 3.335 establece que estarán libres del tributo que dota el artículo 2.º las transferencias, los produc-

tos de las industrias agrícola y

de la industria.

En este caso ocurre que la fruta se convierte en un producto

rábile, y en las ciudades hay

también esta misma industria

que tiene que elaborar la ma-

teria prima comprada a la in-

dustria agrícola. Y esta indus-

toria que da trabajo a los obreros

en las ciudades está afecta

a ese mismo tributo.

El señor URZUA.— Por qué no

programamos la hora hasta des-

barcar el proyecto.

El señor RIVERA (Presidente).

Solicito el asentimiento de la

Cámara para prorrogar la hora

desbarcar el proyecto.

El señor NIETO.— Pido la pa-

ra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tienen la palabra Su Señoría.

El señor NIETO.— Señor Pre-

sidente, esta indicación tiene

como finalidad regularizar una

circunstancia que a todas luces es in-

adecuada.

Artículo 13 de la ley 3.335 establece que estarán libres del tributo que dota el artículo 2.º las transferencias, los produc-

tos de las industrias agrícola y

de la industria.

En este caso ocurre que la fruta se convierte en un producto

rábile, y en las ciudades hay

también esta misma industria

que tiene que elaborar la ma-

teria prima comprada a la in-

dustria agrícola. Y esta indus-

toria que da trabajo a los obreros

en las ciudades está afecta

a ese mismo tributo.

El señor URZUA.— Por qué no

programamos la hora hasta des-

barcar el proyecto.

El señor RIVERA (Presidente).

Solicito el asentimiento de la

Cámara para prorrogar la hora

desbarcar el proyecto.

El señor NIETO.— Pido la pa-

ra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tienen la palabra Su Señoría.

El señor NIETO.— Señor Pre-

sidente, esta indicación tiene

como finalidad regularizar una

circunstancia que a todas luces es in-

adecuada.

Artículo 13 de la ley 3.335 establece que estarán libres del tributo que dota el artículo 2.º las transferencias, los produc-

tos de las industrias agrícola y

de la industria.

En este caso ocurre que la fruta se convierte en un producto

rábile, y en las ciudades hay

también esta misma industria

que tiene que elaborar la ma-

teria prima comprada a la in-

dustria agrícola. Y esta indus-

toria que da trabajo a los obreros

en las ciudades está afecta

a ese mismo tributo.

El señor URZUA.— Por qué no

programamos la hora hasta des-

barcar el proyecto.

El señor RIVERA (Presidente).

Solicito el asentimiento de la

Cámara para prorrogar la hora

desbarcar el proyecto.

El señor NIETO.— Pido la pa-

ra.

El señor RIVERA (Presidente).— Tienen la palabra Su Señoría.

El señor NIETO.— Señor Pre-

sidente, esta indicación tiene

como finalidad regularizar una

circunstancia que a todas luces es in-

adecuada.

Artículo 13 de la ley 3.335 establece que estarán lib

El Congreso Sudamericano de Football debe efectuarse en Santiago

Así opina la Comisión de Asuntos Internacionales de la Federación Chilena. — Importantes resoluciones sobre el próximo Campeonato Continental y sobre la petición peruana a raíz de su retiro de la Fifa

In Comisión de Asuntos Internacionales de la Federación de Football de Chile, sesionó ayer con asistencia de todos sus miembros, estudiando los problemas que a continuación se indican:

DESAFILIACIÓN DEL PERU A LA FIFA

La Federación Peruana comunica que ha retirado de la Fifa y solicita que Chile como su defensor del Campeonato Extraordinario de la Confederación Sud Americana, pese al Perú estima que no puede concurrir a este Congreso por haberse retirado de la Fifa.

La Comisión recogió que debía manifestarse al Perú que en conformidad del Estatuto de la Fifa, tiene amplio derecho para intervenir en el Congreso Extraordinario, por cuanto toda Federación que dese retires de ella, tiene la autoridad necesaria. Transcurridos tres meses y si en este periodo ha sido ratificada la decisión, la respectiva Federación interesaría dejar de ser miembro de la Fifa. Durante estos noventa días la Federación Peruana considera todos sus derechos como miembro de la Fifa, y de la Confederación Sud Americana de Football.

DOCUMENTOS CONFIDENCIALES

Se dió lectura a una extensa nota de un dirigente uruguayo radicado en Montevideo. En la misma anterior se había leído otro documento confidencial de un dirigente radicado en Buenos Aires dirigido al presidente de la Federación Chilena. La Comisión estimó que estos consejos confidenciales con cierto carácter de ascendencia debían ser rechazados en absoluto, por cuanto la Federación Chilena para que tenía eficiencia, debía ser absolutamente franca y honrada, para poder comunicarlos a todos sus socios.

CONSEJO SUPERIOR

Este organismo se reunirá el sábado próximo, a las 21.30 horas, para ocuparse de la siguiente tabla:

PAISES CONCURRENTES AL CONGRESO

La Comisión estima que los 10

lo sucesivo, únicamente los documentos oficiales.

PRÓXIMO CONGRESO CONTINENTAL

Chile propone la siguiente orden del día para el próximo Congreso Extraordinario:

1) Acta de la Confederación Sud Americana de Football y de las Asociaciones afiliadas, así como el desarrollo que se ha dado en el desarrollo de que la Federación Peruana de Football en su partido contra Austria y forma de concretar la posición Sud Americana ante tal hecho.

2) Modificación de las bases económicas del Campeonato por la Copa América dentro del mismo.

En todo lo visto han reconocido que la tesis de esta Comisión de que con los nuevos gravámenes económicos ningún país ha quedado en situación de organizar el certamen.

3) Modificar el artículo del Reglamento estableciendo que el Congreso filiará la ciudad en que debe efectuarse el Campeonato.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 100 mil pesos chilenos.

Argentina en su nota manifiesta que la Asociación Uruguaya aportaría la cifra de 10

